EL SUR

Año XI | Núm. del dia 5 cts. | Concepcion, Sábado 22 de Junio de 1895 | Núm. atrasado 10 cts. | Núm. 4,880

EL SUR

Diario de la Mañana

POLÍTICO I COMERCIAL

CONCEPCION

Oficina e Imprenta

Calle Cárlos Castellon núm. 38, altos

Entre Comercio i Freire

Teléfono 91

VALOR DE LA SUSCRICION

Por un año.......................... $ 10.00
Por seis meses...................... „ 6.00
Por tres meses...................... „ 3.00
Por un mes.......................... „ 1.00

Fuera del departamento no se admiten suscriciones por ménos de 3 meses.

Las órdenes de suscricion de fuera, deben venir acompañadas de su respectivo valor. Sin este requisito no se hace el envío del diario.

EL SUR acojerá en sus columnas todo artículo de colaboracion, de interes público sobre cualquiera materia, que no esté en pugna con las ideas sustentadas por este diario i cuya publicacion sea considerada conveniente por su forma i fondo.

No se devuelve orijinales aunque no hayan sido publicados.

Toda correspondencia debe dirijirse a

El Administrador

o a **J. Ternero i Ca.**

Concepcion, casilla 439

CONDICIONES

SOBRE

PUBLICACION DE AVISOS

Los avisos se publican en *El Sur* en cinco secciones diversas, cada una con su tarifa especial.

1.ª Seccion.—Pertenecen a esta Seccion los avisos cuya insercion se hace indistintamente en cualquiera pájina o columna del diario, teniendo derecho el avisador a que el primer dia se publique en la columna de *avisos del dia*.

2.ª Seccion.—Corresponden a ella los avisos que deben publicarse constantemente en la 3.ª pájina del diario.

3.ª Seccion.—Los que deben publicarse siempre en la columna *avisos del dia*.

4.ª Seccion.—Los que van a la cabeza de la crónica.

5.ª Seccion.—Los que se publican bajo el nombre de *avisos clasificados*.

TARIFA

1.ª Seccion, espacio de un centímetro, primer dia.............. $ 0.50
Cada dia siguiente.............. 0.10
2.ª Seccion, espacio de un centímetro, primer dia.............. 0.50
Cada dia siguiente.............. 0.20
3.ª Seccion, espacio de un centímetro, primer dia.............. 0.80
Cada dia siguiente.............. 0.50
4.ª Seccion, espacio de un centímetro, primer dia.............. 1.00
Cada dia siguiente.............. 0.50
5.ª Seccion, *avisos clasificados*, de 1 a 10 palabras, por cada dia.. 0.05

Los avisos del conservador, judiciales i de casas de préstamos se publicarán en esta misma seccion a precios mucho mas reducidos.

En los avisos que se publican por mes o mas tiempo se hacen descuentos de consideracion.

AJENTES

FACULTADOS PARA RECIBIR

Suscriciones i Avisos

Arauco.—P. Orthustegroy.
Ancud.—Blas Ceron Díaz.
Angol.—Lorenzo Oliva.
Bulnes.—Rodolfo Gajardo.
Chillan.—Librería Americana de Cárlos Lopez.
Coelemu.—Juan de Dios Sandoval.
Coronel.—Remijio Castro.
Cañete.—Jose T. Agüero.
Cupidama.—Flavio Seguel.
Chaichal.—José Dolores Maldonado.
Carahue.—Rafael Odges V.
Collipulli.—Arturo G. Duncan.
Ercilla.—Abraham Sepúlveda.
Florida.—Adolfo Campos Q.
Lautaro.—A. Eskuche i Ca.
Lebu.—Bernardino Hermosilla.
Lota.—Sucesion de Guillermo Apel.
Los Anjeles.—J. P. Altamirano.
Linares.—Francisco D. Valenzuela.
Lumaco.—Adolfo Eskuche.
Mininco.—Jorje F. Hildebrandt.
Maipo.—M. Garrido.
Mulchen.—Márcos Squella.
Nacimiento.—Ismael Jara.
Nueva Imperial.—F. Lagos Solo.
Osorno.—Cárlos O. Camus
Parral.—Juan N. Fuentes.
Penco.—Francisco Coddou.
Quillon.—Emilio Rioseco.
Quirihue.—Diego Campos G.
Ranquil.—Lindor Sepúlveda.
Santiago.—Librería del Mercurio.
Santa Bárbara.—Eduardo Frosini.
Traiguen.—Aníbal Pinto Concha.
Talca.—Pedro N. Bravo.
Talcahuano.—Armando Enriquez.
Tomé.—Pedro M. Gonzalez.
Temuco.—Ricardo Galindo.
Valparaiso.—Almacen de música de Cárlos F. Niemeyer.
Valdivia.—Rafael A. Gonzalez.
Victoria.—Pablo A. Vergara.
Yumbel.—Arturo Fernandez.
Yungai.—Bernardino Troncoso V.

Se solicitan Ajentes para otros puntos.

MEMORANDUM

CORTE DE APELACIONES

CAUSAS EN TABLA

PRIMERA SALA

Sábado 22

1	Fidel Cabreras con Mercedes Zamaran			A
2	Adela Carrasco con Sucesion de Nazario Carrasco			A
3	Augusto Grassau con Augusto Hoffman			A
4	De oficio contra Alejandro Olivares i otro			D
5	Id	id	Daniel Canales i otro	D
6	Id	id	Domingo Sandoval	A
7	Id	id	Pedro Islabel i otro	A
8	Id	id	Domingo Zambrano i otros	D

Ministro de semana: Sr. Fuentes R. Jugado de turno: El segundo.

RELATORES

Lúnes, miércoles i viérnes: don E. Ituva.

Mártes, juéves i sábado: don R. Navarro.

Receptor de turno: don J. del C. Pinto.

Secretario de id, la primera.

SEGUNDA SALA

Sábado 22

1	De oficio contra Nicanor Solar			D
2	Id	id	Serapio Gutierrez.	D
3	Id	id	Mateo Quijon i otro	D
4	Id	id	José del T. Sepúlveda	D
5	Id	id	Maximiliano Ramos i otros	D
6	Id	id	Ramon Godoi	D
7	Id	id	Noé Quezada	D
8	Id	id	Avelina Saez	D

Ministro de semana: Jugado de turno: el segundo. Sr. Ojeda.

RELATORES

Lúnes, miércoles i viérnes: señor C. Wormald.

Mártes, juéves i sábado: señor R. Navarro.

Receptor de turno: señor José del C. Pinto.

Secretaria de Id: La primer.

CAUSAS FALLADAS AYER

PRIMERA SALA

1 Mery Hitchani v. de Teran con Lotario Teran. Se confirmo con modificacion.
2 Juan B. Saldias con Roberto Breyer. Se confirmó.
3 Ismael Gana con Ceferino Roman. En trámite.
4 De oficio contra Vicente Huincaman. No se hizo.
5 Id id Ramon Parra i otros. No es consultable.
6 Id id Timoteo Castro i I otro. En trámite.
7 Id id Martin Caliman. Id.
8 Id id Miguel Anjel Ulloa. No es consultable.

Exámen de opositores al cargo de oficial del Rejistro Civil de Ancud.

Providencias dictadas

Por cuenta del Secretario......... 5
Id del Relator.......... 15
En rúbrica.......................... 9

SEGUNDA SALA

1 De oficio contra Pedro Segura. Retenida.
2 Id id Darío Berrios. No se hizo.
3 Id id Anacleto Avila. Id.
4 Id id Valentin Esparza i otros. Se confirmó con declaracion.
5 Id id Pedro Maria Vergara. No se hizo.
6 Id id Manuel Valdevenito i otros. Se aprobó con modificaciones.
7 Id id Zacarías Acuña i otros. No se hizo.
8 Id id Bartolomé Neira i otros. Suspendidos los efectos de la sentencia.
9 Id id Domingo Delgado. No se hizo.

Exámen de opositores al cargo de Oficial del Rejistro Civil de Ancud.

Ferrocarriles

FERROCARRIL DE CONCEPCION

A LOS RIOS DE CURANILAHUE

Itinerario que rije en los trenes de pasajeros de la Compañía Arauco Limitada, desde el 1.° de Mayo de 1895.

TRENES DE PASAJEROS AL SUR

ESTACIONES		TREN NÚMERO 3	5	9
Kilómetros		Misto A. M.	Misto A. M.	Misto P. M.
0 Concepcion	Sale	6.50	11.25	4.10
2.5 San Pedro	Llega	7.10	11.35	4.20
	Sale	7.16	11.40	4.25
17 La Posada	Llega	7.30	12.05	4.50
	Sale	7.35	12.10	4.55
28 Coronel	Llega	7.55	12.30	5.15
	Sale	8.05	12.40	5.25
37 Lota	Llega	8.25	1.00	5.45
	Sale	8.30		5.50
48 Laraquete	Llega	9.00	....	6.20
	Sale	9.05	....	6.25
61 Carampangue	Llega	9.30	....	6.50
	Sale	9.40	....	
79 [illegible]	Llega	10.0	....	
	Sale	10.45	....	
91 Curanilahue	Llega	11.16	....	

TRENES DE PASAJEROS AL NORTE

ESTACIONES		TREN NÚMERO 2	6	8
Kilómetros		Misto A. M.	Misto P. M.	Misto P. M.
0 Curanilahue	Sale	....	....	1.05
12 Colico	Llega	....	....	1.30
	Sale	....	....	1.35
32 Carampangue	Llega	....	....	2.30
	Sale	7.20	....	2.40
43 Laraquete	Llega	7.45	....	3.05
	Sale	7.55	....	3.10
54 Lota	Llega	8.25	....	3.40
	Sale	8.35	1.15	3.50
63 Coronel	Llega	8.55	1.35	4.15
	Sale	9.05	1.45	4.25
74 La Posada	Llega	9.25	2.10	4.50
	Sale	9.30	2.15	4.55
87.5 San Pedro	Llega	9.55	2.40	5.20
	Sale	10.00	2.45	5.25
91 Concepcion	Llega	10.10	2.55	5.35

RAMAL DE ARAUCO

	A. M.	P. M.
0 Arauco sale	8.40	1.55
F Carampangue llega...	7.50	2.15
Id. sale...	9.45	7.05
Arauco llega	10.50	7.20

El signo * indica cruzamiento de trenes.

FERROCARRIL DE PENCO

ITINERARIO DE INVIERNO

Sale de Concepcion

A las.......................... 9.—A. M.
A las.......................... 4.—P. M.

Sale de Penco

A las.......................... 11.—A. M.
A las.......................... 5.—P. M.

Dias domingos i festivos

Sale 9.00 A. M. Sale 10.00 A. M.
" 1.30 P. M. " 5.00 P. M.

Este itinerario rejirá desde el 15 de Marzo, hasta nueva órden.

Vapores

Movimiento de vapores EN VALPARAISO

JUNIO DE 1895

LLEGADAS

1 *Imperial*, Panamá e intermedios.
2 *Pizarro*, Coronel e intermedios.
4 *Mendoza*, Pimentel e intermedios.
5 *Quito*, Puerto Montt e intermedios.
6 *Coquimbo*, Iquique en derechura.
6 *Cachapoal*, Lota e intermedios.
8 *Puno*, Panamá e intermedios.
9 *Imperial*, Lota e intermedios.
11 *Maipo*, Pimentel e intermedios.
12 *Itata*, Puerto Montt e intermedios.
12 *Amazonas*, Junin en derechura.
13 *Mendoza*, Coronel e intermedios.
14 Britannia, Europa via Magallanes.
15 *Loa*, Panamá e intermedios.
16 *Puno*, Coronel e intermedios.
18 *Serena*, Pimentel e intermedios.
19 *Coquimbo*, Puerto Montt e intermedios.
20 *Arica*, Iquique en derechura.
20 *Maipo*, Lota e intermedios.
22 *Santiago*, Panamá e intermedios.
23 *Loa*, Lota e intermedios.
25 *Lautaro*, Pimentel e intermedios.
26 *Amazonas*, Puerto Montt e intermedios.
26 *Itata*, Junin en derechura.
27 *Serena*, Coronel e intermedios.
27 Orellana, Europa via Magallanes.
29 *Aconcagua*, Panamá e intermedios.
30 *Santiago*, Coronel e intermedios.

SALIDAS

1 *Bolivia*, Pimentel e intermedios.
1 *Itata*, Puerto Montt e intermedios.
1 *Amazonas*, Junin e intermedios.
1 *Cachapoal*, Lota en derechura.
4 *Imperial*, Lota en derechura.
5 *Pizarro*, Panamá e intermedios.
5 *Mendoza*, Coronel en derechura.
8 *Arica*, Iquique e intermedios.
8 *Coquimbo*, Puerto Montt e intermedios.
8 *Cachapoal*, Pimentel e intermedios.
11 *Puno*, Coronel en derechura.
11 Iberia, Europa via Magallanes.
12 *Imperial*, Panamá e intermedios.
15 *Maipo*, Lota en derechura.
15 *Mendoza*, Pimentel e intermedios.
15 *Amazonas*, Puerto Montt e intermedios.
15 *Itata*, Junin e intermedios.
15 *Loa*, Lota en derechura.
19 *Puno*, Panamá e intermedios.
22 *Coquimbo*, Iquique e intermedios.
22 *Arica*, Puerto Montt e intermedios.
22 *Serena*, Coronel en derechura.
22 *Maipo*, Pimentel e intermedios.
25 *Santiago*, Coronel en derechura.
25 Britannia, Europa via Magallanes.
26 *Loa*, Panamá e intermedios.
29 *Serena*, Pimentel e intermedios.
29 *Lautaro*, Lota en derechura.
29 *Itata*, Puerto Montt e intermedios.
29 *Amazonas*, Junin e intermedios.

Oficinas públicas

REJISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas durante el dia de ayer

Nacimientos.—Felinto 2.° Búrgos, Julio Victorio Vega.

Defunciones.—Enriqueta Pino Bahamonde, 3 meses 9 dias.

Resúmen.—Nacimientos 2, Defunciones 1. Matrimonios 0.

TELEGRAFOS

Telegramas sobrantes

En el Americano.—John, Santiago Castillo, Maria del Cármen Saavedra, Bernardo Navarro, Hilario Muñoz, Felipe Reyes.

En el del Estado.—Sara Spradowsky, Ema von Gerpen.

FERROCARRIL DEL ESTADO

Carga llegada del norte i la frontera desde las 6 A. M. hasta las 12 P. M. del dia 20 de Junio de 1895.

ESTACION DE CONCEPCION

Talcahuano.—1 carro completo con huevillos a Euj. Goyenecha i compañía, 1 id id con fierro en barra a Simpson i compañía, 1 id id con id a W. Balfour i compañía.

Norte

Santa Clara.—15 pipas vino a D. Escobar, 1 saco vario, 2 cajones manteca i 1 id huevos a D. Jara, 1 pipa aguardiente a M. Camaño, 8 id vino a id id, 6 id id a D. Jara, 3 id id a N. Sepúlveda, 1 barril aguardiente a id id, 8 pipas vino a S. Rioseco, 16 id id a J. Gonzalez, 16 id id a J. Iazunza.

Chillan.—14 pipas vino a J. Boutin, 1 java aves a A. Suarez.

San Javier.—9 pipas chicha a J. M. San Martin, 4 cajones queso a V. Inostroza i compañía, 1 pipa botellas vacías a Anwandter hermanos, 2 cajones id id a id id, 1 saco fruta a R. Cerpa, 8 bultos id a id id, 36 pipas vino a G. Fica, 6 id id a G. M. San Martin, 1 barril chicha a M. Guzman.

Talcamávida.—4 pipas vino a J. Jara, 3 id id a D. Escobar, 1 cerdo blanco a S. Ezcazábal, 1 barril aguardiente a M. Contreras, 5 pipas vino a id id, 2 sacos papas a L. Lagos, 1 saco varios 5 sacos trigo i 1 saco maiz a L. Cuevas, 1 saco varios, 4 sacos nueces, 1 barril vino, 1 saco varios, 1 saco frejoles, 1 saco maiz i 3 sacos trigo a J. Salazar, 19 canastos maiz a J. D. Carrasco, 2 sacos frejoles a J. Hernandez, 1 barril aguardiente a B. Campos, 1 bulto varios a id id, 1 barril aguardiente a J. S., 1 saco frejoles a L. Fierro, 2 sacos papas a R. Bahamondes, 19 sacos cebollas a L. Fierro, 1 saco zapallos a R. Bahamondes, 5 id papas a E. Moreno, 1 id fruta a M. Moreno, 2 id varios a R. Búrgos, 1 id trigo a M. Garces, 1 id papas a id id, 4 pipas vino a J. Jara, 3 id id a D. Escobar, 1 barril aguardiente a M. Contreras, 8 pipas vino a id id, 2 sacos papas a L. Lagos.

Hualqui.—1 canasto aves a A. Rey, 1 saco cebollas a A. Pereira, 2 id fruta a E. Pereira, 7 id id a V. Riquelme, 6 cerdos blancos a F. Rozas.

Cabrero.—7 cerdos blancos a G. Silva, 4 javas aves a B. Melo, 6 sacos cebollas, 1 bulto cebollas i 1 pipa cebollas a C. Rios, 1 java aves a C. Sinardo, 12 bultos varios a B. Silo, 1 saco frejoles a W. Pino, 8 bultos varios a L. Ferrada, 5 sacos cebollas a G. Cuevas, 1 id frejoles a F. Higueras, 1 barril vino a A. Labra, 5 bultos varios a L. Arriagada.

Villa Alegre.—10 sacos carbon a Elias R., 4 cajones queso a V. de Arestizábal.

Lonquen.—2 bultos varios al Buen Pastor, 22 sacos id a A. Lagos.

Buenuraqui.—2 bultos pavos a Maria C., 2 sacos varios a O. Astete, 1 id fruta a J. Moraga.

Parral.—9 sacos frejoles a A. Lagos, 10 cajones botellas vacías a Anwandter hermanos, 2 cerdos a J. Rojas, 2 sacos varios a J. L. Inostroza, 2 cajones jabon a U. Fuentes, 1 saco chuchoca a D. Greve, 1 id frejoles a P. L. Laterra.

Frontera

Victoria.—1 carro completo con tablas en bruto a B. Abarca, 3 sacos varios a B. Inzerra, 31 id carbon a A. Enriquez, 103 id id a T. San Martin, 4 id trigo a D. Soto, 1 cajon mercaderías a Simpson i compañía, 20 sacos carbon a J. M. Gangas, 63 lios charqui a Vignolo hermanos, 61 id id a id id, 1 carro completo con madera a D. Peñafiel.

Laja.—15 pipas licor a E. Valdevenito, 22 piezas madera i 2 escaleras a R. Lacourt.

Los Anjeles.—200 sacos papas a R. Silva, 1 java aves a R. Rojas, 1 id id a F. Pascal, 2 bueyes a J. Figueroa.

Quilquilco.—20 sacos carbon a T. Castillo, 23 id id a R. Lagos.

Angol.—3 bultos varios a W. A. Kuppe, 1 cajon salchichon i 1 cajon jamon a M. Alliberti.

Diuquin.—2 javas aves a O. B., 1 pipa vino a W. Rebolledo, 8 id id a M. Hernandez, 5 id id a B. Pacheco, 8 id id a C. Castro, 2 id id a G. Soto, 1 saco papas a E. A. v. de E.

Los Sauces.—2 barriles chicha a A. E., 2 bultos varios a C. S. Magna, 2 id id a C. S. Magna.

Traiguen.—2 bultos varios a H. Parada P., 17 cajones botellas vacías a Anwandter hermanos, 3 barriles soda a F. Temme, 1 cordero a B. Riquelme, 375 sacos con afrecho a E. Gajardo, 1 cerdo a N. de Vergara, 6 sacos trigo a C. Martinez, 2 id id a R. Bravo, 1 barril vino a Koller hermanos, 2 sacos de granza a A. Arce, 2 id id a E. Kastmann, 69 id avena a T. Ovalle, 5 bultos tablas a M. Opazo, 1 cajon varios a A. Echeverría, 7 bultos varios a C. Ojarola.

Concepcion, Junio 21 de 1895.

Tomas Medina Rey,
Jefe de Bodega.

ADMINISTRACION DE CORREOS

Correspondencia sobrante

Junio 20

Hombres.—Apablaza Cupertino, Aguilar Iberto, Amengaita Juan B.

Basto Pedro 2.°, Bágada Manuel, Benavente Juan F.

Crusat Victoriano, Cáceres Benigno, Candia José M., Casanueva José, Contreras Alfredo, Chávez Fidel, Carrasco Feliciano, G. Q. U.

Espinoza Emilio

Gallardo Ramon, Gonzalez Moises, Gandian Cárlos, Gonzalez G. Elías.

Inzunza Eulojio, Inzunza Manuel.
Jimenez José M., Jimenez José S.
López Rufino.
Moreno Celleo, Mckay Roberto, Millas Belisario.
Naranjo A. Rafael.
Pérez José, Pedrero Juan, Parra Silverio, Paredes Márcos.
Rioseco Domingo, Rusbacha Ricardo, Rider Emilio, Rodriguez Q. Arturo, Ramirez M. Juan P., Reeus L. Felipe, Reyes Miguel A.
Soto C. Juan E., Seballo Mateo.
Ulloa Abraham.
Villa N. José S., Venegas Wenceslao, Villarroel José N., Varas M. Alejandro.
Walgueries Michael.
Zúñiga José.

Señoras.—Amelia Pino, Ana M. de Mendoza, Anjela Velasquez.
Clarisa Jares N.
Eloisa Rubio, Elena Ballet.
Francisca L'anca.
Humilde Saldias.
Josefina C. de Neuvelen, Julia R. de Olivares.
Luisa F. de Aduerase.
María Moraga, Maria Sirela R., María R. Carrasco, Maria F. Segura, Margarita M. v. de J., Mercedes Cid, Marianela Pérez, Margarita Mendoza de B., María L. de Mora, Manuela R. de Baeza (2), María Herminia de O.
Petronila de Nogara.
Rosa Monroy.

HOTEL CENTRAL

CONCEPCION Calle Comercio CONCEPCION

Edificado a propósito, es reconocido por el mas confortable, lujoso i aseado de Chile.—Rendez vous de la clientela distinguida.—A mas de los servicios eléctricos de luz, anunciadores i teléfonos, tiene un servicio único e inimitable de agua potable en todas las piezas.—Hermosos patios ventilados.—Cuatro escalas de servicio.—Servicio de incendio.—Salon de lectura con coleccion la mas completa de diarios ilustrados, estranjeros.

L. CASTAING, propietario. — L. CASTAING, propietario.

AVISO IMPORTANTE.—Las personas que vienen dirijidas a este establecimiento han de ponerse en guardia contra los procedimientos poco escrupulosos de ciertos cocheros.

La Flor de Cuba

FABRICA A VAPOR

De elaboracion de tabacos i cigarrillos, tabacos lejítimos habanos i del pais

Se manda a quien solicite tarifa de precios i muestras de los productos de este establecimiento.

MANUEL COELLO.
CONCEPCION

P. P.—12—31 95.

LUZ ELÉCTRICA Y FUERZA MOTRIZ ELÉCTRICA

ALMACEN DE MAQUINARIA

DE

Luis E. Thompson

CASILLA 23 — SANTIAGO — HUÉRFANOS 64-A

Ajente de **J. K. Robinson**, de Boston, único representante de «The Westinghouse Electric & Manufg C.º». Instalaciones completas i de las mas modernas de **Luz Eléctrica**. Fuerza motriz eléctrica para larga distancia. **Dinamos i Motores eléctricos** de varios tamaños, listos para pronta entrega.

Soi tambien ajente en Chile de varias Grandes Fabricas del

Canadá y Estados Unidos

para la venta de maquinaria agrícola i para las industrias.

Tengo actualmente en Almacen i Bodega lo siguiente:

Motores i dinamos para luz eléctrica, **Ventiladores eléctricos, Máquinas** de varias clases para elaborar maderas, **Bancos automáticos, Acepilladoras, Machihembradoras i Moldureras** de tres tipos, **Sierras de huincha, Sierras circulares, Correas de suela inglesa, Id de lona, Útiles i repuestos para maquinaria, Molinos** para trigo, grandes i portátiles.

Se encarga de la formacion de planos i presupuestos para instalaciones de **Luz Eléctrica**, como tambien de establecimientos industriales.

2-28-96.

El carbon

FÓSIL EN CHILE

(Escrito para *El Sur.*)

Al propulsar la pluma, abogando por una materia de tanta trascendencia como lo es la minería, solo lo hago a impulsos de un propósito desinteresado i ajeno de todo lucro, propósito que desde muchos años atras persigo i que con marcada insistencia anhelo se convierta cuanto ántes en una palpable realidad, para bien de los tenaces industriales que tras de un presunto bienestar se dedican a tan árduas tareas, como asimismo para bien de la patria a la cual se le afianzaria un brillante i fecundo porvenir.

Nadie ignora que nuestro Chile es rico i poseedor de inmensas riquezas, ateniéndonos a las múltiples i diversas clases de minerales que en la actualidad se esplotan, i no nos atrevemos a dudar tampoco de la existencia de minerales vírjenes que aun están ocultos en sus entrañas i que al permanecer inesplotados es únicamente por la poca garantía que ofrecen las leyes chilenas a los industriales que desean fomentarlos.

Si nuestros gobernantes tomaran en consideracion el gran bien que reporta a un pais el importante i meritorio ramo de la minería, es un hecho evidente que le prestarian una atencion particular; pero desgraciadamente, hemos tenido que palpar lo contrario i la mineralojía chilena vive hoi a merced de su propia suerte.

Como me seria mui estenso el ocuparme en el presente artículo de la mineralojía jeneral de Chile, ya que toda ella permanece relegada al olvido, me ahorro en hacerlo i solo me ocuparé de uno de sus ramos i el que considero de mayor importancia.

Los paises mas aventajados del mundo, deben sus principales riquezas a los grandes yacimientos carboníferos que abundan en sus territorios, como que, realmente, el carbon fósil es el elemento primordial para la movilizacion de todas las maquinarias a vapor. Con mucha razon un antiguo i gran sabio mineralojista decia que el carbon fósil era el *padre del progreso de un pais.* No se equivocaba porque mui bien se lo esplicaba i es fácil comprender que el pais que no posee en su suelo este valioso i poderoso elemento, desembolsa anualmente millones de pesos para mantener en buen pié sus grandes fábricas manufactureras i sus establecimientos industriales; nuestro Chile estaria mui léjos de considerarlo en esa triste situacion si no se hubiesen puesto tan múltiples rémoras para hacer mas fácil la esplotacion de nuestros yacimientos carboníferos; pero, una feliz esperanza nos inspira i nos mantiene; hai porvenir i a él apelamos para que una vez por todas sean al fin oidos nuestros justos clamores i realizados nuestros ardientes deseos. Aun nos queda el consuelo de que tenemos lejisladores justos que mui en breve, guiados por su sano e ilustrado criterio, nos harán justicia i proporcionarán a nuestros industriales mejores dias i mas amplia libertad para esplotar sin recelos sus yacimientos carboníferos.

La ciencia mineralójica o mas bien dicho los mineralojistas, analizando detenidamente las numerosas variedades de carbones fósiles que existen en el universo, reducen sus categorías a tres clases, dándoles por designacion: *lignita, hullas i antrasitos*; la primera i última tenemos en Chile i nadie se atreveria a asegurar que el *hullas* no lo poseemos, porque para ello tendríamos que hacer estudios mas ámplios sobre la materia, i, como permanecemos en duda, es lójico creer, que aunque tarde, lo encontraremos i talvez en tanta abundancia como el *lignita* i *antrasitos.*

En los establecimientos de Cerro Verde, Puchoco, Maule, Buen Retiro, Corcovado, Lota, Peumo, Colico, Curanilahue, Fuente Alba, Lebu, etc. etc., que son los principales que tenemos en Chile i que permanecen en activa esplotacion, se estraen diariamente de sus piques i chiflones inmensas toneladas de carbon de piedra, i aunque la calidad del carbon varía en su clase de un establecimiento a otro a consecuencia de encontrarse situados en diferentes puntos del territorio, esa variacion es tan insignificante que no alcanza a desvirtuar la propiedad que posee un buen combustible.

A pesar de que cada año aumenta considerablemente la esplotacion de carbon en los diversos establecimientos ya nombrados, aun no se llega a conseguir que el Supremo Gobierno abandone la idea de hacer anualmente compras de una veintena de miles de toneladas de carbon al estranjero, destinándolas para el uso de la Armada o para los Ferrocarriles del Estado. Tomando en consideracion esas gruesas sumas de libras esterlinas que se nos van cada año al estranjero, de desear seríamos que nuestro Gobierno prestase mas proteccion a las industrias del pais i solo entónces creeríamos que daba un gran paso en pró de los sanos ideales que perseguimos.

Miéntras tanto diremos i con harto acierto, que el único culpable de la indiferencia con que se ha mirado el ramo de la industria carbonífera en el pais, es nuestro mismo Gobierno, el cual siempre se ha mostrado con marcada frialdad en sus procederes cada vez i cuando se ha pretendido abrirle a esta industria una senda de mejor provecho para que los industriales que la fomentan puedan llegar sin tropiezo a la deseada meta de sus aspiraciones; i, si se quieren amparar positivamente esos magnos deseos, hai que tomar como única medida la reforma completa de la lei que aparece en nuestro Código de Minería, en la parte que le corresponde a esta clase de minerales, lei que no favorece en lo que menos al industrial, i que dá lugar a pensar que cuando esta lei fué discutida no hubo el tino concienzudo que debió haber, dejando en ella numerosos vacíos que hoi deben llenarse.

En el territorio Magallánico tenemos tambien en bastante abundancia el carbon fósil, i segun los ensayos practicados en el carbon estraido de los yacimientos esplotados, han dado por resultado ser de excelente calidad i puede utilizarse como el mejor combustible; pues, hace pocos años esplotaba en Punta Arenas uno de esos yacimientos que se encontraba situado en el rio llamado de la Colonia, el señor Ramon H. Rojas, caballero que aunque trabajó con una brillante constancia, no alcanzó a ver premiados sus desvelos, porque cuando ya divisaba un próximo premio a sus fatigados esfuerzos, le sobrevino una penosa enfermedad que en breve tiempo lo llevó a la tumba, motivo que orijinó la completa paralizacion de los trabajos, los cuales han permanecido en ese estado hasta el presente. Estoi plenamente convencido de que si hubiesen capitalistas que deseasen proseguir aquellos trabajos, obtendrian en mui poco tiempo satisfechas sus mas ambientes aspiraciones, porque el trabajo mas árduo i preliminar está ya realizado, cual es el reconocimiento del terreno para asegurar la existencia del carbon; a mas, hai construida una línea férrea que aunque de trocha angosta, seria un continjente mui poderoso para dar en pocos meses vitalidad segura a los trabajos. La línea sale de Punta Arenas, recorre poco mas o ménos una distancia de treinta kilómetros i llega a la misma boca de los chiflones.

En Lumaco, pueblo de la Frontera, se han descubierto recientemente ricos mantos carboníferos, habiéndose hecho solo un reconocimiento superficial; pero desgraciadamente están inesplotados i lo estarán hasta que hayan leyes que amparen de una manera mas positiva los fueros que por derecho le corresponden a sus respectivos dueños.

En una palabra, en todo el vastísimo territorio chileno, que se encuentra comprendido desde la provincia de Malleco al sur, hasta el Cabo de Hornos, está sembrado su suelo de ricos mantos carboníferos que nos presajian dias prosperos para lo futuro, dejando la realizacion de tan bellos i felices augurios a la voluntad de los esforzados industriales que con brazo firme saben arrancar a la tierra las grandes riquezas que encierra en sus entrañas.

Para ver cuanto antes coronados en todas sus partes tan benéficos propósitos i obtener los frutos deseados, se necesita indispensablemente que el Gobierno que rije nuestros destinos, se apiade de la situacion penosa porque atraviesa en el dia este importante ramo de la minería chilena, i unificada su voluntad a la del Soberano Cuerpo Lejislativo, nos brinden leyes de mayor provecho, a la sombra de la cual puedan los industriales mineralojistas trabajar sin desmayo en la conviccion de que sus esfuerzos serán premiados como en realidad lo merecen.

ELIAS SAUNDERS.

Concepcion, Junio de 1895.

Crónica de la moda

Una vez consignada la gran boga de los enormes sombreros, estilo Luis XVI, i mencionadas las estravagancias que se permiten las modistas parisienses para con sus parroquianas, bajo pretesto de darles un toquillo siglo XVIII, habremos concluido con las novedades del dia. Podríamos concretarnos con aconsejar a nuestras lectoras los artículos i grabados publicados en los números anteriores.

Sin embargo, no nos atreveríamos a mandar dibujar ciertas nuevas formas de sombreros. Ademas seria casi imposible reproducir con el dibujo lo que se lleva como sombrero, a causa de la mezcla de colores, que da tanta i aun mas orijinalidad que la forma, a los sombreros actuales.

Se llevan siempre los sombreros negros doradillos, pero mas especialmente las pajas verdes, color de violeta, i amarillo vivo.

Para guarnecer estas pajas se combinan matices que exijen un sumo grado de esmero, tanto para el empleo de las flores i follaje, como para el uso de los terciopelos i cintas anchas tornasoladas. Las flores se colocan especialmente hácia atras, bajo las alas o ribetes de los sombreros como para ocultar el peine.

Se llevarán mucho los sombreros redondos, hasta las señoras no mui jóvenes adoptarán este estilo de sombreros que conviene este año a todas las edades, como antiguamente, cual se ve en los figurines de grabados antiguos. Para el verano recomendamos un sombrero de paja de arroz blanca, adornado con serval i adormideras azules violáceas. En el borde de las alas del sombrero, un encaje negro fruncido da sombra a la cara. El mismo encaje forma una lazada grande delante, prendida con una joya de estras antiguo. Salvo para las pajas de arroz, que naturalmente son mui finas, la esterilla gruesa está de moda.

Ocupémonos ahora de lo que se lleva para los niños. Los de tres a siete años llevan sombreros adorables, grandes capotas 1830, rodeando la cara i anudándose bajo la barba con cintas anchas mui largas. Los cabellos rizados salen por delante i detras de este sombrero, forrado con seda clara i con una lazada encima.

Para el campo, se hará el mismo estilo de simple muselina. Los vestidos para jovencitas sientan perfectísimamente con estos sombreros. La forma es mui sencilla, ya que consiste en un canesú o tirilla a lo cual se monta una falda recta. Estas son el triunfo de los tejidos lijeros, nada tan gracioso como una sobrefalda de seda, color de rosa con canesú de bordado o de encaje sobre terciopelo vertido, con la tela de encima de simple muselina blanca, adornado con un encaje en los bajos. Añádase a eso el capelete de paja amarilla, forrado, color de rosa, guarnecido con rosas en penacho. Hasta la edad de diez años a lo ménos, pueden vestirse las jovencitas de este modo.

Los jovencitos llevan ahora mas que nunca el vestido de marino que se hace de dos maneras: con calzon corto o pantalones llamados: de contramaestre.

Muchas señoras se ven perplejas, cuando los niños llegan al momento de dejar los vestidos de niñas para tomar los de su sexo. Sin embargo, nada mas sencillo.

Si el niño es demasiado jóven para vacilar en vestirle de marino, se le pondrá los calzones cortos abotonándose bajo las rodillas con un elástico i la blusa con tres pliegues delante i detras. Para los mas niñitos, la blusa puede adornarse graciosamente; i ha de ser tan larga como los calzones, lo cual forma una especie de transicion entre el vestido que acaban de dejar i el que toman despues. La blusa puede adornarse graciosamente sobre los pliegues i se dará mas viveza al vestido añadiendo un cuello ancho de tela blanca, dejando el cuello libre i desahogado. Despues de esta blusa, se les pondrá la blusa rusa, para llegar al traje de marino i en fin al uniforme de colejial, para el cual los periódicos de modas no tienen nada que ver, al ocuparse de él, puesto que eso corresponde a los maestros. Como calzado se lleven siempre los borceguíes atacados, el único calzado que les mantiene bien el pié, a ménos que se vistan de lujo. En este caso, llevarán los zapatos de charol i las medias de seda. Las medias han de ser siempre de un color oscuro para diario.

MATILDE C. DE CONZALEZ.

1.º de Junio de 1895.

El retrato del rei

(TRADICION)

I

Allá, al estremo del Nuevo Mundo que descubrió Colon, hai una larga i estrecha faja de tierra que se llama Chile.

Principia en un desierto i termina en un mar sembrado de islas, algunas de las cuales quizas jamas han sido holladas por la planta del hombre.

El principal de estos archipiélagos, llamado Nueva Galicia por los conquistadores españoles i Chiloé por los aborijenes del pais, formaba en lo antiguo un gobierno que dependia directamente del virrei del Perú.

Sea por este motivo o por el natural instinto de sus habitantes, al estallar la guerra de la independencia de Chile, se mantuvo Chiloé fiel a la causa de la monarquía española i la defendió con tanta abnegacion, con tanta constancia i tan heróico denuedo, que no se rejistra en la historia americana caso semejante.

En Chiloé organizó el jeneral Pareja la espedicion que habia de emprender la reconquista de Chile i terminar con la restauracion de la monarquía. En Chiloé se refujiaron los últimos restos del ejército real, destrozado por los independientes. Allí se fortificaron, i encerrados en castillos, abandonados a sus propios recursos i sin esperanza de ausilio alguno, resistieron tenazmente, durante diez i seis años, los ataques del nuevo gobierno de Chile.

Para someter aquel rincon de América, fueron necesarias tres campañas i una batalla que duró tres dias, en la cual, segun es fama, hasta las mujeres combatieron.

II

Barrientos habia nacido en Chiloé i no desmentia la raza.

A pesar de haber vivido en el corazon de Chile desde veinte años atras, era un realista furibundo que no podia conformarse con el réjimen republicano impuesto a su patria.

—Preferiria mil veces una monarquí—repetia a menudo.

En vano intentaban hacerle creer que en ningun pueblo civilizado se gobernaba por reyes, que éstos no tenian mas norma de conducta que su capricho ni mas oficio que mandar cortar las cabezas de sus vasallos, i que se vestian con polleras i usaban coronas de picos, como los reyes de las barajas.

Todo era inútil: Barrientos, quedaba mas godo i mas realista que nunca.

III

—Barrientos, le dije una vez, voi a mostrarle un retrato del rei de España, aquel rei que tanto quiere usted.

—¡Cómo no, señor! contestó al punto.

Eran un retrato que representaba a la Reina Rejente doña María Cristina de Austria, teniendo abrazado al rei niño D. Alfonso XIII, que llevaba una corona de laurel en la mano.

Barrientos los contempló silencioso largo rato, i contra lo que podia esperarse, una espresion de melancolía se dibujó en su rostro.

—¡Hola! le dije, en lugar de tener gusto de conocer a su rei, usted parece mas bien sentir pena.

—¡Ah, señor! contestó: es que al ver el retrato del rei de España, un recuerdo entristece mi corazon.

Intrigado yo con esto, le acosé con mi curiosidad sobre el recuerdo aquel.

Resistió Barrientos, pero al fin principió a contar.

IV

—Como usted sabe, señor, mi padre fué sarjento del ejército real de Chiloé i, despues de la batalla de Bellavista, antes que pasarse a los republicanos prefirió arar la tierra i sembrar papas.

El pobre viejo trabajaba todo el dia. Nosotros éramos mui pequeños aun i nada podíamos ayudarle.

Despues que volvíamos de la escuela, al cerrar la noche, nos poníamos a jugar en un rincon de la cuadra, miéntras mi padre descansaba sentado al lado del brasero. Mi madre trabajaba en su costura i afuera llovia que era una maravilla. El agua azotaba las ventanas i la casa toda se estremecia al furor del temporal.

Entónces mi padre nos decia:

—Muchachos, voi a mostraros el retrato del rei.

Inmediatamente dejábamos nuestros juegos i corríamos al lado de mi padre, que con aspecto solemne se levantaba de su silla, abria una grande i antigua caja de madera en que guardaba sus mejores cosas i sacaba una cajita que parecia haber sido el estuche de alguna alhajita.

Allí estaba el retrato del rei.

El famoso retrato no era otro que una moneda de plata de un real, acuñada en el siglo pasado i con la efijie del rei don Cárlos III.

Nosotros mirábamos con respeto i curiosidad el busto, algo borroso del monarca, miéntras mi padre permanecia como estasiado en la contemplacion de la imájen de su rei.

Esto duraba un buen rato, hasta que por fin decia mi padre:

—Bueno, pues, ¡i es por ésto bien, volveré a mostraros el retrato del rei, i ni uno, no!

El pobre viejo volvia a guardar su real de plata i nosotros nos íbamos a acostar, formando el propósito de no hacer mas travesuras para poder contemplar otra vez el retrato del rei...

V

Este es el motivo, añadió enternecido, el fiel Barrientos, porqué no puedo ver el retrato de un rei de España sin acordarme de aquella espresion de ternura indecible con que el pobre viejo, mi padre, se recreaba i se estasiaba mirando la efijie de don Cárlos III en su real de plata.

ABRAHAM DE SILVA I MOLINA.

Quesos Mantecosos

he recibido una partida de lo mejor que se conoce i a precios sin competencia.

A. Lángara,

Ignacio Serrano 56, esquina Cochrane.

O 7-15

"La Germania"

EMPORIO ALEMAN

Salsa de tomates
Frutas al jugo, como:
Piñas
Membrillos
Guindas
Ciruelas
Duraznos
Damascos
Mermelada de:
Frambuesas
Membrillo
Frutillas
Guindas
Duraznos.

Otto Hildebrand,

O **Casilla 58.**

Restaurant de Paris

CONCEPCION

Aviso al público que he abierto el Restaurant de Paris, calle Comercio núm. 7, a una cuadra de la estacion.

Hai piezas para pasajeros, departamentos para familias, cocina francesa, il el ana i chilena. Se reciben pensionistas.

Este nuevo establecimiento presta sus buenas comodidades i es bien servido.

Precios módicos

O 85 **Juan Durieux.**

MOTORES "OTTO"

A GAS I A PARAFINA

FERROCARRILES portátiles de Artur Koppel.

RIELES de acero varias dimensiones para vias fijas i portátiles.

CARROS VOLCADORES i fijos, distintos tamaños.

RUEDAS con ejes para rieles.

CAJAS de patente para idem i ACCESORIOS completos para carros i rieles.

PIEZAS repuestos para máquina "Ruston Procter."

GRASA para ejes i grasa consistente.

ACEITE para maquinaria marca "CONDOR".

Estos aceites no tienen rival en cuanto a economía, por consiguiente son mas baratos que otras marcas.

Tiene constantemente i ofrece en venta

Edo. Carstens.

O Casilla 266, Concepcion.

Mariscos en conserva

DE LA FÁBRICA

F. Solacoaluga, Calbuco

Cholgas **Choritos**
Erizos **Locos**
Róbalos **Etc.**

tiene en venta

A. Schovelin,

.T-17 **Unico Ajente.**

BODEGA

de los mejores vinos

Aviso al público i en particular a mis favorecedores, que he recibido una gran partida de vino tinto de pura uva i a precios sin competencia. Tambien tengo vino blanco, aguardiente i chicha de Valdivia.

Llegó una gran partida de CHICHA BAYA de Aconcagua, de lo mejor.

Tambien vendo: frejoles, arvejas, afrecho, pasto, ballico, harina, maiz, grasa, charqui, etc.

Se venden pipas vacias

Calle Ignacio Serrano núm. 56, esquina Cochrane.

O 12-18 A. Lángara

EMPLEADO

Se ofrece uno, con 15 años de práctica en el mostrador, otorga informaciones de buena conducta intachable, a mas garantiza con fianza hipotecaria de cinco a diez mil pesos, siendo que se presente alguna administracion o direccion de alguna casa de comercio, ya sea en esta ciudad o fuera de ella, cualesquiera de los pueblos del sur.

Referencia o direccion a esta imprenta bajo las iniciales **J. J. O. T.** O 81

LLEGARON

LOS CIGARRILLOS

Margarita
Corona
Partagas
Castelares
Maryland

Realizacion completa de los cigarros puros habanos.

Aprovechar la oportunidad

Márcos Band.

O

ORO! ORO! ORO!

de mina, por grandes i pequeñas cantidades compra la

Joyería i Relojería de Santiago

O 7-5

ZUECOS

de charol i de becerro, por mayor i menor Ofrece

LA LIGURIA

a precios sin competencia.—Maipú núm. 77 A, esquina A. Pinto.

O 7-14 Arturo Wolf.

EL SUR

CONCEPCION, 22 DE JUNIO DE 1895

EL PROCEDIMIENTO

Es fácil notar en estos momentos un principio de ajitacion política dentro de cada una de las agrupaciones liberales, tendente a ponerse de acuerdo para la eleccion de candidato para la Presidencia de la República.

El Directorio del partido liberal, cuyas atribuciones fueron desconocidas por una mayoría coalicionista, será convocado a reunion dentro de poco, precisamente por aquellos que mas empeño pusieron a fines del año último en anularlo por completo; lo que prueba que los mismos que cometieron el delito se encargan ahora de aplicarse el castigo, deshaciendo su obra i reconociendo que solo el Directorio, i no los círculos tales o cuales, son los llamados a imprimir el rumbo a su partido.

En cuanto a los partidos radical i liberal-democrático, parece que solo esperan para el arreglo definitivo la reunion liberal i el nombramiento de delegados que en ella sean llamados a entenderse sobre las bases que deberán adoptarse para proceder a la eleccion de candidato.

En breves dias, de consiguiente, entraremos en plena efervescencia política.

Pero es oportuno preguntarse ahora: ¿cuál será el procedimiento que se adopte para el acto trascendental que se prepara?

¿Deberán ser autorizados, como algunos piensan, los congresales de todo el liberalismo para reunirse en convencion única i elejir ellos un candidato liberal?

¿Deberá, por el contrario, optarse por un sistema mas popular i elejir cada partido los delegados a una convencion solemne de todo el país, de tal suerte que lleve de antemano el candidato que resulte elejido, el prestijio de la mayoría de sus conciudadanos de todo el país?

Planteada así la cuestion, sin vacilar optamos por el segundo procedimiento: es mas ventajoso que las provincias concurran al acto i que el candidato del liberalismo no salga elejido por un círculo estrecho que predomina en Santiago.

Las provincias deben hacerse oir en una gran convencion liberal radical-balmacedista.

Así se evita el peligro de que el futuro Presidente sea elejido tan solo por círculos privilejiados de Santiago i que el país no tome interes por su eleccion definitiva.

Así se interrumpen desde ahora los cambullones que se preparan a favor de tales o cuales candidatos, i la eleccion, imposible de prever de esta suerte en estos momentos, viene a ser el resultado jenuino de la voluntad del país.

No habria así imposicion alguna de ningun círculo político, i todo el liberalismo tendria que conformarse lealmente con el voto de la mayoría de los convencionales.

La eleccion por el Congreso evitaria, es cierto, muchos embarazos del procedimiento, pero no sería todo lo democrático que debe ser, ni evitaria los peligros a que acabamos de hacer referencia.

TELEGRAMAS

POR TELÉGRAFO DEL ESTADO

Servicio especial para EL SUR

(De nuestros corresponsales)

SANTIAGO

Junio 21 de 1895—Señores Editores de *El Sur:*

El cambio continúa fijo.

—Se asegura que ayer se ofreció por cable a don Cárlos Morla Vicuña, que reside en Viena, el cargo de Ministro Plenipotenciario de Chile ante el Gobierno del Uruguai i Paraguai.

—En el Senado se dió cuenta de un oficio de la Cámara de Diputados comunicando el rechazo de las modificaciones introducidas al proyecto de desagües de Concepcion.

—Acordó tratar Mensaje del ascenso del coronel Lopetegui, una vez despachado el proyecto de nombramientos diplomáticos. Nombrar una comision encargada de estudiar la reforma del reglamento, dando cabida a una comision que estudie los asuntos del ramo de Industria i Obras Públicas. Discutir preferentemente el proyecto encaminado a estirpar la embriaguez.

—A segunda hora hubo sesion secreta para despachar algunos asuntos pendientes.

VALPARAISO

Junio 21 de 1895.—Señores Editores de *El Sur:*

El Directorio del Cuerpo de Bomberos acordó se verificaran esta noche los funerales del malogrado jóven Alfredo Barrios.

Diciendo asociarse al duelo, la 5.ª Compañía ha suspendido las fiestas que iban a tener lugar el Domingo 23 en celebracion del 39 aniversario de su fundacion.

—Telegramas de Bolivia dicen de Potosí que fallando en primera instancia en el proceso seguido contra los asesinos del jeneral Daza, condena a la pena de muerte a los oficiales José María Mangudo i Manuel H. Castillo; i a los sarjentos Eve Ibañez i Manuel Ortiz, a diez años de presidio. A Andres Guzman Achá manda ponerlo en libertad. Este mandaba las fuerzas que se enviaron para escoltar i salvar la vida del jeneral Daza a su arribo a Bolivia.

—El Presidente de la República i el Ministro de la Guerra han confirmado la existencia del tratado de paz suscrito por Bolivia i Chile.

CABLEGRAMAS

(De nuestros corresponsal)

KIEL

Junio 20.—Toda la poblacion de Kiel afluyó a Holtenau para asistir a la solemne inauguracion del canal.

El tiempo espléndido contribuyó a dar mayor realce a la fiesta.

A las 12 i 30 llegó el «Hollenzollern» en el que iba el emperador Guillermo saludando a la muchedumbre a su paso.

Los buques alemanes i estranjeros dispararon 33 cañonazos cada uno. La inauguracion tuvo éxito completo. El aviso «Grille» precedia como esplorador con diez minutos de diferencia al «Hohenzollern». Prolongóse cerca de 3 horas el desfile de los buques. El emperador Guillermo visitó los acorazados alemanes. Los marinos franceses no pueden bajar a tierra; por consiguiente, hubieron de rehusar invitaciones de los marinos alemanes, los cuales habian organizado un picnic en su honor. A media noche dióse un gran baile en el salon de la Academia de Marina. El almirante Menard i los jefes superiores de la escuadra francesa han asistido. La fiesta estuvo brillantísima.

Noticias Estranjeras

(De *El Ferrocarril*)

HAMBURGO

Junio 19.—A las cuatro treinta de la tarde llegaron hoi aquí el emperador Guillermo i sus cuatro hijos mayores. Fueron aclamados con entusiasmo por la poblacion que desde las 12 M. invadia la estacion i todas las calles adyacentes.

Como 500 personas invitadas oficialmente a las fiestas esperaban al emperador en la estacion.

A esa hora ya habian llegado casi todos los soberanos alemanes.

Cuarenta miembros del Bundesrath representaban a aquella alta Cámara, ciento cincuenta al Reichstag i cien al Landstag prusiano. Un gran banquete ha tenido lugar en el salon del Senado de esta ciudad, al cual han concurrido cerca de 500 personas, ademas del emperador Guillermo i de los soberanos de los Estados alemanes.

El burgomaestre de Hamburgo i presidente del Senado, doctor Versmann, en un discurso que resultó largo i fastidioso, dijo que el canal de Kiel era la obra mas grande de Alemania.

El emperador Guillermo, en un breve discurso, manifestó el carácter comercial que tiene la obra que se inaugurará mañana, recordando a la vez su importancia bajo el punto de vista de la defensa nacional. «La reunion de todas esas escuadras en este puerto, dijo, demuestra el valor de la paz. Los pueblos de Europa quieren la paz i debemos dársela».

El brindis del emperador fué seguido por las aclamaciones de todos los convidados.

Despues del banquete se celebró una espléndida fiesta veneciana.

La muchedumbre invadió las calles i plazas.

El Alster Bassin con todos los buques empavesados e iluminados ofrecia un golpe de vista grandioso.

Desgraciadamente una tormenta que se formó de repente acompañada de una fuerte lluvia, destruyó la mayor parte de los adornos preparados para la fiesta.

Han caido varios rayos, pero no se tiene noticia de que hayan causado daño importante.

Anoche se dió a bordo del buque almirante aleman "Mars", un gran banquete de gala, al que asistieron el príncipe Enrique de Prusia i todos los oficiales superiores de las escuadras estranjeras presentes en el puerto.

Se brindó por la marina de todos los paises i por los soberanos i jefes de Estado de las potencias representadas en el banquete.

BERLIN

Junio 19.—La emperatriz salió para Kiel en un tren especial.

Congreso Nacional

CÁMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del señor Valdes Valdes

Se abrió la sesion a las 3.25 P. M. con asistencia de 54 señores diputados i los señores Ministros del Interior, de Industria i Obras Públicas i el secretario señor Amunátegui Rivera.

Se leyó i fué aprobada el acta de la sesion anterior.

Se dió cuenta:

1.º De dos mociones:

Una del señor Guarello en la que propone un proyecto de lei que grava con derechos específicos la internacion de los azúcares.

I la otra del mismo señor Guarello, en la que propone un proyecto de lei que establece reglas para el desahucio a los que edifican en propiedades urbanas ajenas.

2.º De que las Municipalidades de los Andes i de Curacaví han remitido los presupuestos de esas comunas.

3.º De dos solicitudes particulares:

Una de doña Ascension Palma viuda de don Manuel Francisco Guillon, en que pide pension de gracia.

I la otra del ex soldado don Estanislao Bonilla, en la que pide se le rehabilite para iniciar su espediente i poder optar a los beneficios de la lei de recompensas de 22 de Diciembre de 1881.

REFORMA MUNICIPAL

El señor IBAÑEZ.—Dada la urjencia de la reforma municipal, hace indicacion para que se dé preferencia a este proyecto inmediatamente despues del relativo a faros.

Hace igualmente indicacion para que se destine la segunda hora de las sesiones de los Sábados a la discusion de solicitudes particulares.

El señor TOCORNAL.—Solicita preferencia para un proyecto sobre acuñacion de moneda en vellon.

—Cerrado el debate.

La indicacion del señor Ibañez fué rechazada por 31 votos contra 10. La segunda indicacion del mismo señor diputado fué tácitamente aprobada.

La del señor Tocornal para dar preferencia a todo otro proyecto, a fin de tratarlo en la presente sesion, al relativo a la acuñacion de moneda vellon, fué aprobada por 27 votos contra 15.

ACUÑACION DE MONEDA

Se dio lectura al proyecto que autoriza al Presidente para acuñar hasta en moneda de dos i medio centavos.

El señor SILVA CRUZ.—Hace presente que el señor Ministro de Hacienda no se encuentra en la sala.

El señor TOCORNAL.—Está seguro que la opinion del señor Ministro será favorable naturalmente al proyecto.

El señor SILVA CRUZ.—Insiste en que no se trate este asunto sin la presencia del señor Ministro. Pide segunda discusion.

El señor BARROS LUCO (Ministro del Interior).—El señor Ministro de Hacienda opina que el proyecto viene a satisfacer una necesidad pública mui oportuna al cual no atribuye gravedad.

El señor MAC-IVER E.—En esto de la acuñacion de moneda vellon debe irse con cierto tiento i lo primero que debe saberse al discutir este proyecto es si se necesita o no esta moneda.

—Quedó el proyecto para segunda discusion.

REFORMA MUNICIPAL

PRESENTADA POR EL SEÑOR RISOPATRON

Art. 1.º relativo al castigo que se aplicará a los municipales inasistentes.

El señor RISOPATRON.—Modifica el artículo 1.º, segun lo que pasa a esponer.

Las multas cree que deben reducirse i ser solo aplicables en caso de inasistencia tratándose de eleccion de alcaldes.

El señor HERBOSO.—Las modificaciones que ha hecho el señor diputado, lo ahorran, en parte, de formular las que le habia ujerido la lectura del artículo primero.

Sin embargo, juzga mui grave el punto relativo a multas a los municipales porque hai, sin duda, muchos que no tendrian con qué pagarla i, sobre todo, debe tenerse en cuenta que estas multas las aplicaria la mayoría municipal, obedeciendo muchas veces a las pasiones políticas.

Estas consideraciones lo inducen a pedir al honorable diputado a que pase este proyecto a comision.

Hace indicacion en este sentido.

El señor RISOPATRON.—Cree que la multa está justificada por lo que están demostrando los mismos hechos.

En este caso es necesario, sin duda, tomar alguna medida para impedir esta inasistencia. Por otra parte cree que la sola subsistencia de esta multa impedirá las inasistencias.

Respecto a quién aplicará estas multas en caso de injusticia, le quedará al municipal penado el recurso de recurrir a la justicia.

Respecto a la citacion, acepta la idea de que ésta se haga personalmente.

Cree, pues, que podria despacharse este asunto desde luego sin enviarlo a comision. Por lo demas no se opondria a este temperamento si no estuviera convencido de la urjencia de dictar cuanto ántes esta lei.

El señor PALACIOS.—De acuerdo con el señor Herboso hace indicacion para que el proyecto pase a comision i se discuta con o sin informes inmediatamente despues del proyecto sobre faros.

El señor RISOPATRON.—Acepta la indicacion del señor Palacios. Quiere consiliar opiniones i guardar la mayor deferencia a los señores diputados.

INSPECCION SANITARIA

Se pasó a tratar del proyecto relativo a la creacion de inspectores sanitarios.

El señor CORVALAN M.— Manifiesta las razones de conveniencia que se tuvieron en vista al formular este proyecto i al darle preferencia, puesto que con él se trata de la salud pública, que es algo que interesa en gran manera a todos los ciudadanos.

El señor CONCHA S.—Sin oponerse a la idea capital del proyecto, hace presente que la actual situacion económica del país no permite crear nuevos empleos, por cuyo motivo, sin pretender que se retarde el despacho de este asunto, votará en contra de su aprobacion jeneral.

—Cerrado el debate, se procedió a votar el proyecto.

El señor CORVALAN M.—Pide la votacion nominal.

—Resultó aprobado por 28 votos contra 15.

Votaron en favor del proyecto los señores:

Alfonso, Balmaceda, Bannen, Bañados, Bascuñan, Bello, Corvalan, Délano Alfredo, Fernandez Albano, Guarello, Herboso, Lazcano, Montt, Ortúzar, Palacios, Pinto Agüero, Pleiteado, Prieto Manuel A., Risopatron, Salinas, Sanhueza Lizardi, Soto, Urrejola, Valdes Cuevas, Valdes Valdes, Velasquez José D., Videla i Yañes.

Votaron por la negativa los señores: Barriga, Bunster, Campino, Concha, Edwards Eduardo, Edwards Guillermo, Errázuris Ladislao, Errázuris Javier, Gonzales Juan A., Gonzales E. Nicolas, Irarrázaval, Lamas, Matte Ricardo, Prieto Hurtado, Silva Vergara, Vial Ugarte.

CUERPO DE BOMBEROS DE VALDIVIA

Proyecto de lei que autoriza una permuta de terreno para el uso de ese cuerpo.

Se aprobó en jeneral el proyecto, quedando para segunda discusion a pedido del señor Silva Vergara.

ENSANCHE DEL CEMENTERIO DE CONCEPCION

Proyecto que declara de utilidad pública un terreno colindante con el cementerio de esa localidad, no debiendo pasar la espropiacion de un espacio de cincuenta metros.

El señor RISOPATRON.—Encarece la necesidad de despachar cuanto antes este proyecto.

Se aprobó el proyecto.

CUERPO DE BOMBEROS DE VALDIVIA

El señor Silva Vergara retira su oposicion para que se entre a la discusion particular.

Se aprobó el proyecto.

CONSTRUCCION DE FERROCARRILES

Discusion particular.

Artículo 1.º La construccion de ferrocarriles es libre.

El señor VALDES VALDES.—Encuentra algunos inconvenientes en el proyecto: no se dá ventaja alguna, deja todas las resoluciones sobre el particular a la justicia ordinaria.

El señor MONTT.—Cree que el artículo primero está bien i juzga que no debe ir a comision.

Se aprobó el artículo primero.

Artículo 2.º Que dispone que todo predio rústico está sujeto a la servidumbre del espacio que ha de ocupar la línea i los locales esceptuados de esta servidumbre.

El señor MONTT.—El artículo es la base fundamental del proyecto i a su modo de ver no importa una espropiacion.

—Votado el artículo, fué aprobado por 36 votos contra 2.

Artículo 3.º La facultad de hacer estudios sobre ferrocarriles se hará con arreglo al Código de Minería.

Aprobado.

Artículo 4.º Los planos i demas estudios serán sometidos a la justicia ordinaria.

El señor FERNANDEZ ALBANO (Ministro de Industria i Obras Públicas).—Pide que el artículo quede para segunda discusion.

Artículo 5.º La línea se llevará por el rumbo que mejor convenga al interes industrial, siempre que no perjudiquen los terrenos cultivados.

Aprobado.

Artículo 6.º La servidumbre se constituirá previo el pago de los perjuicios i del terreno.

El señor YAÑEZ.—Pide que el artículo quede para segunda discusion.

—Habiendo llegado la hora se levantó la sesion.

Bibliografía

DE CONCEPCION

1 *La Crónica Agrícola.*—2 *Tratado de música.*—3 *Grecia i Roma en la antigüedad.*

El siguiente es el sumario del último número de la *Crónica Agrícola*, interesante publicacion que, como se sabe, está subvencionada por la Sociedad Agrícola del Sur:

I.—El vino i sus falsificaciones.—II Estudio sobre la filoxera.—III Calendario de los vinos.—IV Agricultura e Industria.—V Escuela Práctica de Agricultura de Concepcion. VI Consejos Agrícolas.—VII Precio Corriente.—VIII Feria Concepcion.

TRATADO DE MÚSICA.—*Nociones elementales* por Daniel Julio i Julio, profesor de piano i mandolina.—Concepcion, Imprenta de *El Diario Comercial.*—1895.

Este excelente tratado, fruto de la esperiencia adquirida por el autor en su larga práctica del profesorado i del constante estudio de su profesion, está escrito en forma de catecismo, con preguntas i respuestas, sistema destinado a facilitar mucho el aprendizaje, el cual lo distribuye por lecciones. Trata en ellas con detenimiento i claridad de lenguaje, entre otras cosas, de la Pauta, las Notas, el Punto, el doble Punto, los Silencios, los Intervalos, la Llave, los Compases, el Tresillo, los Accidentes, los Tonos, la Nota sensible, las Abreviaciones, el Modo, la Puntuacion, los Adornos i los Nombres italianos que indican los movimientos, fuertes i pianos.

GRECIA I ROMA EN LA ANTIGÜEDAD.—*Apuntes por órden alfabético sobre algunas instituciones, usos i costumbres de aquellos dos grandes pueblos, traducidos del frances i dedicados a los estudiantes de Historias*, por Clemente Barahona Vega, ex-profesor de los Liceos «Santa Teresa», «Antonia Chacon», «Chileno-Frances» i otros de Santiago.

La siguiente es la nómina de los artículos que figuran en el folleto:

Academia, Adivinos, Auspicios, Augures, Aguila, Agua lustral, Anillo, Aniversario fúnebre, Arconte, Areópago, Atleta, Altares, Bibliotecas, Capitolio, Censores, Centunviros, Cuestores, Cuestura, Centuria, Campo de Marte, Caballeros, Cabellos, Circo, Coliseo, Clientes, Collar, Comedia, Comicios, Cónsules, Carreras, Culto de los dioses i Curia, Decembiros, Decuria, Despojos ópimos, Duelo, Dictador, Dis, Decunviros, Ediles, Efoos, Esclavos, Escribanos, Esponsales, Fastos, Foro, Ghinecóoncus, Hipódromo, Instrumentos de música, Jimnasio, Juegos olímpicos, Lienzos, Mitra, Misterios, Naumarquía, Némeos, Odeon, Olimpiada, Ostracismo, Oracion, Panteon, Patricios, Padre, Plebeyos, Proletarios, Polemarca, Prefectos, Publicanos, Pujilato, Retóricos, Rusos, Sufetos, Telas, Taxiarca, Toga, Toilette, Tribunos, Triunfo, Triunvirato, Trofeos, Túnica, Vestales, Vino.

Aplicacion de penas

CONTRA LA EMBRIAGUEZ

PROYECTO DEL EJECUTIVO

Conciudadanos del Senado i de la Cámara de Diputados:

El desarrollo estraordinario que ha alcanzado la embriaguez, impone a los encargados de velar por los altos intereses de la nacion el deber de combatir con enérjicas medidas la creciente influencia de este vicio, que acusa un decaimiento lamentable de nuestro estado social.

La holgura que ha creado a las clases trabajadoras el aumento relativamente considerable de sus salarios, debiera ser una fuente de bienestar para sus familias i la base del descanso que todos anhelan en los últimos años de la vida; pero, desgraciadamente, la falta de principios morales i económicos, hace que esas mismas holgadas condiciones, facilitando la ebriedad, sean, por el contrario, un medio de perversion que perturba la paz del hogar i lleva a él la corrupcion i la miseria.

Los resultados de nuestra deficiente estadística concurren para confirmar estas apreciaciones.

De los datos incompletos obtenidos en 33 departamentos aparece que en el año 1894 se han conducido a los lugares de detencion 68,592 individuos ébrios, entre los cuales figuraba un crecido número de mujeres.

Esta cifra permite calcular que el número de ébrios recojidos en toda la República no puede bajar de 141,000, lo que formaria mas de 4.7 por ciento de la poblacion. I es preciso notar que estos datos solo se refieren a los ébrios que molestan o que por su estado de completo enajenamiento necesitan el auxilio de la policía para ser retirados de la vía pública, de modo que bien puede estimarse en un número igual o mayor el de los que, sin llegar a tales estremos, causan, no obstante, un verdadero i repugnante escándalo con su ebriedad.

En otro órden de datos, la estadística de las cárceles revela un hecho no ménos alarmante i que debe llamar mui sériamente vuestra atencion.

Sobre 21,707 reos de los que ingresaron a esos establecimientos durante el año último, ha podido comprobarse que 8,669, o sea un 39.9 por ciento cometieron sus delitos bajo la influencia de la embriaguez.

Basta recorrer los procesos que se siguen ante nuestros Tribunales para formar el convencimiento de que este vicio es no solo el orijen frecuente de los delitos, sino tambien el medio de que amenudo se vale el criminal para preparar su obra i la fuente a donde acude para vigorizar su enerjía i sus malos instintos, ahogando de este modo los sentimientos jenerosos que talvez pudieran despertarse i detenerlo en el último instante de su premeditada accion.

Los efectos físicos de la ebriedad son tan deplorables como sus consecuencias morales. La locura, la epilepsia i otras enfermedades que se trasmiten a la prole i producen la dejeneracion de la raza, casos que con tanta frecuencia anota la estadística de nuestros hospitales, son el resultado invariable de la intemperancia.

Las jeneraciones venideras se encuentran, pues, bajo la amenaza de un porvenir raquítico i apocado, que acarreará tambien la ruina i la decadencia del pais si no se toman medidas previsoras para preservar la vitalidad de las familias.

Se creyó que las disposiciones dictadas para encarecer el consumo de las bebidas alcohólicas i para vijilar los establecimientos en que se espenden, influirian favorablemente en la aminoracion de la embriaguez.

La esperiencia ha venido a demostrar, sin embargo, que el número de esos establecimientos nos disminuye de una manera sensible; que el pago de las fuertes patentes establecidas no es obstáculo para que el consumo continúe adquiriendo mayores proporciones, i que la vijilancia para evitar el espendio de licores nocivos o adulterados, no alcanza a impedir que el pueblo siga abusando de ellos con perjuicio de su moralidad i de su salud.

Si no se quiere que esta ruina continúe i amenace producir una desorganizacion completa, es indispensable atacar la embriaguez no ya con medidas simplemente preventivas, sino con elementos de verdadera represion, considerándola como uno de los actos punibles que caen bajo la sancion de la lei. No se trata en realidad de un mal que solo afecta al que lo sustenta, sino de un escándalo que daña los intereses jenerales, de una perturbacion profunda de la organizacion social, de un atentado que trastorna el órden público.

El ejemplo de otros paises debe alentarnos en el empleo de estos remedios; pues allí donde la embriaguez ha revestido caracteres peligrosos para el bienestar comun, se ha reconocido la necesidad de establecer penas que corrijan el mal, penas que han resultado eficaces i moralizadoras.

El Código Criminal de Austria, entre otros, castiga la embriaguez con severidad. De igual manera lo hacen el Código Penal de Alemania, el de Italia, el de Holanda, el Estatuto Sueco de 24 de Agosto de 1813 i la lei de 23 de Enero de 1873 dictada en Francia para reprimir el exceso en la bebida i la manifestacion pública de la embriaguez.

Hasta las leyes mismas de Inglaterra i de los Estados de la Union americana, tan celosas en el respeto de la libertad individual, permiten que el ébrio de cualquiera condicion sea llevado ante el juez de policía para la imposicion de una pena.

Inspirado por estos propósitos que se han manifestado ya en otra ocasion por el Gobierno para buscar remedio al grave mal que presenciamos, tengo la honra de someter a vuestra deliberacion, despues de oido el Consejo de Estado, el siguiente proyecto de lei:

Art. 1.º El que se presentare en lugar público o abierto al público en estado de manifiesta embriaguez, será castigado, sin perjuicio de las penas correspondientes a los delitos de que se hubiere hecho reo, con la de prision en su grado mínimo, conmutable en multa de uno a treinta pesos.

Art. 2.º En caso de reincidencia dentro de un año, la pena podrá estenderse hasta prision en su grado medio, conmutable en multa de uno a sesenta pesos.

Art. 3.º La reincidencia despues de dos condenas dentro de un año, hará presumir embriaguez habitual i la pena será, en tal caso, la prision en sus grados medio a máximo conmutable en multa de diez a cien pesos.

Ar. 4.º Se esplicarán en su máximo de estension las penas que indican los tres artículos anteriores i podrá rehusarse la conmutacion siempre que hubiere de imponerse:

1.º A individuos que en lugares públicos o abiertos al público molestaren con su embriaguez a terceros.

2.º A un funcionario público que se presentare en estado de ebriedad a desempeñar su cargo.

3.º A individuos del ejército, de la armada o de la policía de seguridad que vestidos de uniforme, se presentaren en público manifiestamente ébrios, aun cuando no estuvieren en servicio.

4.º A los maquinistas de embarcaciones o ferrocarriles, cambiadores, conductores de vehículos u otros empleados que con su embriaguez pudieran comprometer la seguridad de los pasajeros.

5.º A los individuos que en estado de embriaguez cabalgaren en lugares públicos, comprometiendo la seguridad de los transeuntes.

6.º A los que en el mismo estado llevaren en lugares públicos, armas de fuego cargadas.

7.º A los que en estado de ebriedad tomaren parte en trabajos peligrosos, sea para los mismos trabajadores, sea para las personas que se hallaren en las inmediaciones.

8.º A los que se presentaren ébrios a ejercer el derecho de sufrajio, a declarar como testigo o a tomar parte en un acto público, desempeñando una funcion en él.

Art. 5.º La reincidencia por tres veces o mas, dentro del plazo de un año será castigada, fuera de las penas que espresan los artículos anteriores, con la suspension durante tres meses del cargo público que ejerciere el condenado, con la suspension por un año de sus derechos políticos i con sujecion por igual tiempo a la vijilancia de la autoridad.

Ar. 6.º Serán castigados con prision en un grado mínimo, conmutable en una multa de uno a treinta pesos, los que suministren bebidas alcohólicas a personas en manifiesto estado de embriaguez o a menores de 16 años, a locos o a dementes.

Art. 7.º Los espendedores de bebidas alcohólicas que admitan en sus establecimientos a personas en manifiesto estado de embriaguez o permitan que continúen bebiendo los que lleguen en ese estado o suministren bebidas alcohólicas a menores de 16 años, a locos o a dementes, serán castigados con prision en sus grados mínimo a medio, conmutable en multa de uno a 60 pesos.

En caso de reincidencia ántes de trascurrido un año, la pena será prision en sus grados mínimo a medio, inconmutable. Si dentro del mismo plazo el reo reincidiere mas de una vez, podrá imponerse, a mas de esta pena, la prohibicion de vender bebidas para ser consumidas dentro de su establecimiento por tres meses i aun la de clausura de este por igual tiempo.

Art. 8.º Los dueños, administradores o encargados de establecimientos de espendio de bebidas alcohólicas, en donde tuviere lugar algun desórden causado por personas ébrias, que dé lugar a intervencion de la policía, serán castigados con multa de 10 a 100 pesos.

En caso de reincidencia dentro de un año, se podrá interponer la prohibicion de consumir bebidas dentro del establecimiento por tres meses, i aun la clausura de éste por igual tiempo.

Art. 9.º La pena de prision que se impone a virtud de la presente lei, sujetará al reo a la obligacion de trabajos en conformidad de los reglamentos del respectivo establecimiento penal.

Art. 10. Los jueces encargados de la aplicacion de esta lei, pasarán mensualmente al primer alcalde de la municipalidad respectiva, una nómina de los individuos que hubieren sido condenados con arreglo a ella, espresando el nombre i apellidos paterno i materno, la causa de la condena i la pena impuesta. Esta nómina será publicada en un periódico del territorio de la comuna o del mas inmediato, si allí no lo hubiere. Una nómina igual será fijada en un lugar visible de la secretaría del juzgado.

Art. 11. Los dueños ó encargados de hoteles, cafées, tabernas o demas negocios en que se espenden bebidas alcohólicas, estarán obligados a mantener un ejemplar impreso de la presente lei en el lugar mas visible de sus establecimientos.

El que infrinjiere esta disposicion, será castigado con multa de uno a treinta pesos.

Igual pena sufrirá toda persona que deliberadamente arranque o destruya dicho ejemplar.

Santiago, 14 de Junio de 1895.—JORJE MONTT.—*O. Renjifo*».

Venezuela

(Revista política especial para *El Sur*) (1)

La crisis.—Los candidatos a las Carteras.—Ansiedad jeneral.—El Ministerio nuevo.—Los hombres que lo componen.—Estado de la situacion.—Mejoras.—El Centenario de Monagas.—Los preparativos.—Entusiasmo popular.—El Teatro Caracas i la compañía que actúa en él.—Guerra en la América Latina.—Cuba, Colombia, Ecuador, Méjico i Guatemala.

Caracas, Abril 5 de 1895.

Señor Director:

La que podia llamarse crísis ministerial, i que tuvo al pueblo venezolano lleno de ansiedad durante algunos dias, se ha resuelto favorablemente; es decir, de acuerdo con las aspiraciones populares. Desde mediados del pasado Marzo venia anunciándose la caida del Ministerio anterior, i los que lo componian, teniendo en cuenta las necesidades del momento, o talvez temiendo asumir sérias responsabilidades, presentaron colectivamente su dimision al Jefe del País, el cual se apresuró a aceptarla.

Dias hacia que el rumor callejero venia anunciando a varias personas como *candidatos* a las diversas Carteras, lo cual tenia mui preocupados los ánimos, no solo en esta capital, sí que tambien en toda la República. Del futuro Ministro de Hacienda era de lo que se hablaba particularmente, porque del buen desempeño de este destino depende de la buena marcha fiscal del País. Así era que algunos decian—quizá la mayor parte—que sería nombrado el señor Matos; otros, que don Eleuterio Morales; quién que don Vicente Coronado. Los demas Ministerios tuvieron tambien sus *candidatos* en el concepto público, escepto el de Relaciones Interiores, para el que desde un principio se dijo que sería nombrado el Doctor Juan Francisco Castillo.

Para el de Relaciones Esteriores se habló del Doctor Marco Antonio Zaluzo, del Doctor Lucio Pulido; para el de Obras Públicas, del Doctor Alberto Smith i del Jeneral José María Manrique; i para el de Instruccion Pública, del Jeneral José Victorio Guevara i del Doctor Alejandro Urbaneja.

La ansiedad era tal, que por todas partes no se hablaba de otra cosa que del nuevo Gabinete; i hasta dos periódicos de esta capital, *El Pregonero* i *El Progreso*, haciéndose ecos del rumor popular, presentaron respectivamente las listas de los individuos que *probablemente* ocuparian las Carteras del Despacho. El primero de ellos, tal vez por acierto, o acaso inspirado por mejores datos, estuvo afortunado, pues el Ministerio resultó formado igual a la lista que habia presentado; es decir: Ministro de Relaciones Interiores, doctor Juan Francisco Castillo; de Relaciones Esteriores, doctor Lucio Pulido; de Hacienda, señor Manuel Antonio Matos; de Instruccion Pública, doctor Alejandro Urbaneja; de Obras Públicas, jeneral José María Manrique; de Fomento, jeneral Jacinto Lara; de Guerra i Marina, jeneral Ramon Guerra; i Gobernador del Distrito Federal, jeneral Francisco Fosta García.

Este Gabinete ha sido recibido con entusiasmo por la opinion pública, pues compuesto como está por hombres honorables, hai grandes esperanzas de que nuestra situacion fiscal i económica mejore mucho.

La subida del señor Matos al Ministerio de Hacienda, ha despertado la confianza pública, i él, por su parte, parece corresponder a esa confianza; parece haber puesto especial empeño en acreditarse como gran financista, pues a pesar de los pocos dias que desempeña su Cartera, ya se nota una gran mejora en el país. Nuestra deuda interior ha subido tres o cuatro unidades; los títulos del 1 por ciento, de 85 a que se cotizaban, están a 92 las transacciones se hacen ménos difíciles; los artesanos—que dicho sea de paso—estaban desocupados, conciben grandes esperanzas, i todo parece respirar algun contento i bienestar.

El nuevo Gabinete se compone, como he dicho ántes, de personas mui honorables, como ciudadanos i como políticos. El señor Matos es un comerciante acreditadísimo, ha sido ántes Ministro de Hacienda i es un ciudadano modelo. El doctor Juan Francisco Castillo, es hombre de grande ilustracion i tacto político; el doctor Alejandro Urbaneja, uno de nuestros primeros jurisconsultos; los jenerales Fosta García, Manrique i Guerra, hombres importantes, que han colaborado con unánime aplauso en otras situaciones; el jeneral Lara, uno de las figuras importantes del occidente; el doctor Lucio Pulido, en fin, ha prestado importantísimos servicios a la patria.

Cuestion de grande interes, aparte de la anterior, es la próxima celebracion del centenario del Ilustre prócer de la independencia i libertador de los esclavos en Venezuela, jeneral José Gregorio Monagas, para lo cual la República entera se ha puesto en movimiento, con grande entusiasmo, a fin de festejar del mejor modo posible el centésimo aniversario del nacimiento de aquel varon preclaro.

A raiz del decreto que con tal fin dictara el Gobierno, brotó el entusiasmo popular; formáronse Juntas en todas partes, que desde entónces no han dejado de trabajar en tal sentido. Ultimamente la *Gaceta Oficial* ha publicado otro decreto, por el cual se destinan sesenta mil bolívares para las fiestas. Esto aparte de lo que los ciudadanos den espontáneamente, i de lo que fijen por su parte las diversas corporaciones con que contamos.

El 4 de Mayo próximo tendremos pues a nuestra Patria vestida de gala, para hacer en ese fausto dia la apoteósis, i celebrar el Centenario de uno de nuestros libertadores, de uno de los benefactores de la humanidad.

La prensa en jeneral tambien se ha adherido con grande entusiasmo al pensamiento de dicha celebracion, pudiendo sentirse, únicamente, que el Gobierno no decretara ántes el Centenario; pero ocupado como se hallaba con el Centenario del Gran Mariscal de Ayacucho, Jeneral Antonio José de Sucre, no le fué posible hacerlo ántes.

Solo se espera, i se espera con anhelo, que la Junta Directiva encargada de la festividad, publique su programa, o mejor dicho, el programa de las fiestas, para que de ahí sigan las juntas subalternas publicando los suyos.

Me prometo en mis próximas revistas darle cuenta de cómo se verifiquen esas fiestas, que creo serán de las mejores que se hayan visto en Venezuela, toda vez que se hará con la cooperacion espontánea de todos los gremios de la sociedad.

La Compañía de Zarzuela, que ha estado funcionando en uno de nuestros teatros, ha suspendido temporalmente sus trabajos, con motivo de la Semana Santa, para reanudarlos el Domingo de Resurreccion, dia en que la Humanidad, despues de algun tiempo de meditacion i recojimiento, se entrega de nuevo al jolgorio i a la bulla.

La Compañía a que me refiero, hace poco tiempo que está funcionando, pero lo ha hecho con algun éxito, habiendo llegado a tener verdaderos triunfos.

Verdad es tambien que cuenta con mui buenas partes, como la señorita Martina Moreno, una de las mejores tiples que nos han visitado, i tal vez la que ha despertado mas simpatías en nuestro público. Tenemos a la señorita Prudencia Griffel,—hija del aplaudido i malogrado actor señor Antonio Griffel—artista que si no tiene una gran voz como cantante, es toda una buena actriz; al señor Fernandes, bajo cómico de recomendables dotes; al señor Luis Chávez, actual director de escena, que es un escelente tenor cómico, i a otros artistas mas, todos con mas o ménos dotes para el teatro.

Parece que en el presente año se hallan los hombres inspirados por la Musa de la Guerra, particularmente en la América Latina, en cuya parte del Mundo hai varios paises en que La Discordia ajita su encendida tea. Cuba, la perla de las Antillas, se halla envuelta en una guerra que puede serle de fatales consecuencias, porque si no recobra su independencia, acaso sea en lo sucesivo mucho mas pesado el yugo con que España la sujeta, esto aparte de la ruina en que necesariamente ha de quedar todo el país.

En Colombia se ajitan los partidos políticos: el liberal queriendo derrocar la dominacion conservadora, el conservador tratando de sostenerse en el poder. Aquí nos llegan las noticias adulteradas, por lo cual no sabemos a qué atenernos sobre el particular. En los principios de la revolucion se dijo, i lo publicaron los periódicos, que habia sido preso el señor Caro: luego nos viene otra noticia que desmiente la anterior, i mas tarde aparece el señor Caro dando decretos de opresion a su propio país.

El Ecuador, segun noticias que tenemos, se halla envuelto en la guerra civil, si bien el Gobierno lleva la mejor parte. En el Perú, acaba de triunfar la revolucion llamada legatista, con el señor Piérola a la cabeza. ¡Pobre República! parece que algo fatal pesa sobre ella de algun tiempo a esta parte, pues siempre está ajitada por contiendas intestinas.

Méjico i Guatemala tienen el brazo levantado para descargarse simultáneos golpes. Un pedazo de terreno mas o ménos grande, será motivo para que mueran millares de hombres, se derramen torrentes de sangre, i venga la ruina probablemente para el último de los dos paises, porque... esa es la lei del mas fuerte.

Esto aparte de la interminable contienda del Brasil, de los preparativos de Francia contra Madagascar, de la guerra chino-japonesa cuyos detalles conoce el mundo entero, i que dará por resultado la desmembracion del Celeste Imperio, i de la revolucion de Filipinas, que no se pueden calcular los resultados que podrá traer.

M. ARTINEZ.

(1) Damos cabida a esta revista, enviada por un intelijente escritor caraqueño no obstante que nos ha llegado con atraso, por no carecer de interes algunos de sus capítulos.

Santiago

Los oficiales del rejimiento núm. 2 de caballería han principiado a dar conferencias periódicas a los soldados de su cuerpo, con el objeto de instruirlos en la disciplina.

—La 2.ª Sala de la Corte de Apelaciones falló ayer la ruidosa causa que madama Peyllon seguia contra el padre Justino Delaunay, por secuestro de su hija, menor de edad, María Peyllon, i de cuyo hecho dimos cuenta detallada a fines del año próximo pasado.

La Corte, por unanimidad de votos, resolvió que la niña María, de veintiun años, debe permanecer en el convento de la Santa Familia, de donde es rector el padre Delaunay.

Provincias

PENCO

Dice *La Voz:*

Grave situacion.—La policía tres meses sin pago.—En pleno limbo.—Penco atraviesa en la actualidad por una situacion que no puede ser mas grave e insostenible.

En pocas palabras i sin mayores comentarios, que son innecesarios, vamos a esponer los hechos de que se deriva esa alarmante situacion.

Por carecer casi absolutamente de fondos, hace dos meses i serán tres con el presente, que la Municipalidad de esta comuna no ha podido pagar a la policía de seguridad de este pueblo.

Las entradas que durante este tiempo ha tenido han sido tan exiguas, que ellas no habrian bastado seguramente para ajustar sus haber a ni siquiera a tres de los doce individuos de que se compone dicha policía.

Por la misma causa, no ha podido tampoco pagar el servicio del alumbrado público al contratista respectivo, quien por este motivo, aunque echándose sobre sí responsabilidades que pueden acarrearle serias consecuencias, ya que no era ese el camino que debió seguir, ha suspendido totalmente el alumbrado.

Estamos, pues, como se vé, con una policía que hace tres meses viene sirviendo al *crédito*, i en las noches con la poblacion entera envuelta en las negras sombras de esta época invernal.

¡Puede darse para una poblacion una situacion mas grave i alarmante! La inseguridad a todas horas de una policía que no se paga i en las noches en pleno limbo: tal es el duro trance por que en la actualidad atravesamos.

SAN FELIPE

Con una gran fiesta se inauguró el domingo el Club de tiro al blanco.

Los tiros de honor fueron disparados por el señor Intendente de la provincia i por el primer Alcalde.

VALPARAISO

La colonia francesa se apresta para celebrar con gran pompa el aniversario de la toma de la «Bastilla».

El primer Alcalde ha encargado al señor Augusto Matte 100 tubos de serum anti-diftérico.

La difteria continúa haciendo sus víctimas.

TRAIGUEN

Han caido abundantes lluvias acompañadas de fuertes vientos.

Los dos individuos asesinados en el fundo «San José» no han sido reconocidos por ningun deudo, amigo o conocido.

Los infelices fueron ultimados a garrotazos.

TEMUCO

Con una gran fiesta celebró la colonia italiana el dia 2 del presente, el aniversario del Estatuto.

QUILLOTA

Mañana debe tener lugar la eleccion complementaria de un municipal.

BUIN

No han llegado a esa monedas de oro para canjear por billetes.

NUEVA IMPERIAL

Don Amador Hermosilla ha sido nombrado receptor de Mayor cuantía.

CHILLAN

En la Escuela Agrícola hai varias vacantes.

El estado sanitario ha mejorado notablemente.

Dentro de poco se instalará un Club de tiro al blanco.

TALCA

Para el 30 del presente ha sido citada la asamblea de electores con el objeto de aprobar el presupuesto Municipal.

CRONICA

Dr. Mardones E.

DENTISTA

Se trasladó a la casa del señor Parga, esquina O'Higgins i Castellon. Cr 7-23

Banco de Concepcion

SECCION HIPOTECARIA

El lúnes 24 del presente a las 3 P. M., tendrá lugar el sorteo de los billetes hipotecarios del Banco, del 7 i 8 por ciento que, por amortizacion ordinaria i estraordinaria, deben retirarse de la circulacion en el presente semestre.

Concepcion, 2? de Junio de 1895.

A. Guerrero B., Director Jerente.

Cr

Dr. E. Cardemil

Vias urinarias, partos i enfermedades internas de señoras. O'Higgins 78.—Consulta de 1 a 4 P. M. Cr 5-10-96

Doctor Heredia

Se trasladó a la calle de Lincoyan número 59, entre Comercio i Freire. Consulta: de 1.30 a 3.30 P. M. Cr 6 28

JUAN B. NAVARRO

Ajente Comisionista

TEMUCO

Se encarga remision i recepcion, carga por ferrocarril. Recibe consignaciones. Cr 6-27 1?3-27

Dr. P. A. Ramirez S.

Enfermedades del pulmon, estómago e intestinos, venéreas i sifilíticas de ambos sexos. Consultas: de 9 a 11 A. M. i de 1 a 4 P. M. Colo-Colo núm. 35-a, esquina San Martin, casilla 412. Cr 11-28-94

Dr R. Burmeister

San Martin 40, media cuadra del colejio Andres Bello hacia el rio.

Consulta 1—4 P. M. Cr 10 2

A LOS Dueños de Imprenta

Los siguientes tipos para periódicos se ofrecen en venta en la imprenta de EL SUR:

Una fundicion del 7½ de 450 libras poco mas o ménos, a 80 centavos cada libra.

Una fundicion del 9 de 788 libras id id, a 70 centavos cada libra.

Estos tipos se encuentran en regular estado de servicio i todos tienen cursiva, versalita i abundantes de cuadrados i mayúsculas.

No se venderá sino por fundiciones completas. C

Dr. N. Fuenzalida M.

Cirujía, enfermedades venéreas sifilíticas. Consultas, de 1 a 4 P. M., O'Higgins núm. 9-a. Cr 5-28-?

INDICADOR

Santos del dia

Sábado 22.—San Paulino ob, san Acacio i 10,000 compañeros mártires. L. N.
Sale el sol a las 7.03; pónese a las 4.57.
Domingo 23.—San Juan, Presbítero.
Sale el sol a las 7.03; pónese a las 4.57.

BOTICAS DE SEMANA

Dias de trabajo, la del señor Guillermo Gleisner.

Dias festivos, la del señor Desiderio Sanhueza.

MATRONA

Glorinda de la Barra, San Martin núm. 60.

OFICINA DE VACUNA

Está situada en la calle de Lincoyan 32 A, i permanece abierta todos los dias de 1 a 3 P. M.

Cambio

A diecisiete tres cuartos se fijó el cambio ayer en el Banco de Chile sobre Lóndres, a 90 dias vista.

Trigo

Este artículo se cotizaba ayer en nuestra plaza, puesto a bordo en Talcahuano, a $ 4.40 el hectólitro.

Harina

Ayer se cotizaba en nuestro mercado la harina de cilindro a $ 5.30 el quintal.

Afrecho

El precio del afrecho era ayer de $ 1.30 los 46 kilos.

Municipalidad de Concepcion

La alcaldía ha enviado ayer el siguiente oficio a los presidentes de ámbas Cámaras:

Concepcion, Junio 20 de 1895.—En cumplimiento del artículo 54 de la lei de 22 de Diciembre de 1891, tengo el honor de remitir a V. E. un ejemplar del presupuesto de Ingresos i Egresos de la I. Municipalidad para el año comprendido entre el 1.º de Julio de 1895 i 31 de Mayo de 1896, aprobado por esta Corporacion i ratificado por la Asamblea de Electores.

Dios guarde a V. E.—(Firmado)- *Andres A. Lamas.*

A S. E. el Presidente de.......

Oficial Civil de Ancud

Para llenar esta plaza la I. Corte de Apelaciones elevó ayer al Supremo Gobierno la siguiente terna:

Señor Horacio Cárcamo
» Guillermo Espinosa
» Enrique Quiroga

Club de Tiro al Blanco

Esta noche, a las 8 i media, deben reunirse en el Club Concepcion, las personas que se han inscrito como socios i las demas que lo deseen, con el objeto de echar las bases de la organizacion del Club de Tiro al Blanco, institucion con que ya cuentan mas de diez ciudades importantes de la República.

2.ª Compañía de Bomberos

Tendrá academia de toques esta noche a las 8 i media.

4.ª Compañía de Bomberos

Para mañana domingo a la 1.30 P. M. están citados a ejercicio los voluntarios de esta institucion.

Retreta

La banda de música de la Guardia Municipal tocará hoi:

1.º Paso doble «El Regañon.»
2.º «Sueño en el océano», Walzer.
3.º Cavatina de la ópera «Atila».
4.º Pensó Romanza.
5.º Paso doble «El 63 de línea.»

Municipalidad de Penco

En el *Diario Oficial* se publica el siguiente oficio dirijido al Ministerio del Interior:

«Núm. 387.—Concepcion, 10 de junio de 1895.—Para los fines consiguientes, tengo el honor de enviar a US una copia del presupuesto de entradas i gastos de la Ilustre Municipalidad de Penco, aprobado por esa Ilustre Corporacion i ratificado por la asamblea de electores de ese pueblo.

Dios guarde a US.—*Belisario Prats B.*—Al señor Ministro del Interior.»

El presupuesto de las entradas de esa Municipalidad ascienden a 23,608 pesos 92 centavos, dividido como sigue:

Contribucion de haberes..	$ 8 054 46	
Suma con que debe contribuir el Tesoro Nacional segun lo dispuesto por el art. 54 de la lei de 22 de diciembre de 1891		8,054 46
Contribucion alcohólica..		300
Patentes industriales i profesionales		1,600
Patentes de vehículos....		1,500
Derechos de mercado i carnes muertas......		1,000
Arriendo de propiedades		300
Multas i conmutas......		600
Derechos del matadero..		1,500
Venta de animales aparecidos i de la policía...		200
Otras entradas.........		500
Total de entradas..		$ 23,608 92

Banco Chileno Garantizador de Valores del Sur

A la una de la tarde se practicó ayer, en la oficina de este Banco, el sorteo de los billetes hipotecarios de la primera i segunda serie que deben retirarse de la circulacion en el presente semestre.

Los tenedores de los billetes sorteados recibirán el valor a la par juntamente con los intereses respectivos, desde el 30 del mes en curso.

La amortizacion de las deudas municipales de Santiago i Valparaiso

El Ministerio de Hacienda ha decretado lo siguiente:

Déjase sin efecto el decreto núm. 1,324 de 11 del presente mes, en la parte en que se acepta la propuesta parcial del Banco Tarapacá i Lóndres, para la amortizacion estraordinaria de 199,800 pesos en bonos municipales del 8 por ciento.

Devuélvase al interesado el depósito de garantía correspondiente.

Tómese razon i comuníquese.—MONTT.—*M. S. Fernandez.*

Certámen de El Soldado

Los certámenes mensuales que ha abierto a sus lectores la interesante publicacion *El Soldado*, han dado hasta hoi mui buenos resultados, pues estimulan a la tropa de nuestros cuerpos del ejército al estudio de las materias que se proponen.

El tema del último certámen era el siguiente:

«¿Cómo conviene usar las armas modernas de repeticion en las distintas fases del combate, cargando tiro por tiro o llenando el almacen?»

Refiriéndose al éxito de este certámen dice *El Soldado*:

«Entre las diversas composiciones recibidas en desarrollo del tema propuesto, ha merecido el primer lugar la del soldado del batallon número 1 de infantería, Manuel Farías, a quien se envió oportunamente el premio i diploma ofrecidos.

Han obtenido el segundo i tercer lugar, respectivamente, las composiciones del sarjento 1.º José Antonio Degesa i Vicente Jorquera, ámbos del batallon número 6 de infantería.

Al que obtuvo el segundo lugar tambien se le mandó el diploma acordado a los segundos premios.

Nos hacemos un deber en mencionar tambien al sarjento 2.º Enrique Gaytan, del rejimiento de artillería número 1, que nos envió una composicion bastante buena.

Entre las otras, aunque las del sarjento 2.º S. R. del rejimiento número 2 de caballería i M. J. A. del batallon número 6 de infantería, son buenas, se han apartado de la cuestion propuesta, para tratar mui estensamente de otros asuntos».

Pequeños ecos

Escriben de Roma a *El Nacional* de Lima:

«Mucho se ha hablado de monseñor Casanova, arzobispo de Santiago de Chile, como candidato a la sagrada púrpura; pero ahora con insistencia se asegura que todas las probabilidades favorecen al jeneral de los mercedarios, frai Pedro Armengol Valenzuela, que no hace mucho fué nombrado por el Santo Padre presidente de la comision organizadora del concilio latino americano, distincion mui significativa, que en cierto modo viene a revelar los designios pontificios i a preparar el terreno para que el padre Valenzuela ascienda al cardenalato i presida el concilio a nombre de su santidad. Esto es lo que aquí, en los círculos del Vaticano, se da casi como un hecho consumado.»

—En un reportaje tenido por el *Times* de Nueva York con el jeneral Avery, enviado a las repúblicas sud-americanas

nas por los directores de la próxima esposicion de Atlanta, dijo el distinguido viajero sobre nuestro pais:

Chile es el pais fuerte, el pais de individualidad propia.

Santiago es una ciudad de príncipes, ciudad típica i que caracteriza la índole aristocrática i elegante de su pueblo.

Las haciendas chilenas se hallan divididas por sendas hileras de hermosos álamos lombardos.

Hai muchos i hermosísimos jardines.

El valle de Aconcagua, entre los Andes i Llaillai, es uno de los mas hermosos del mundo.

—El Directorio jeneral del Partido Liberal Democrático se reunirá mañana domingo 23, en los salones del Club Social de Santiago. La reunion ha sido pedida por un considerable número de miembros del Partido, los cuales desean que se cite a éste a una convencion estraordinaria pública para el mes de Setiembre próximo, con el objeto de consultar la opinion de los correlijionarios de las provincias i de la capital respecto de la actitud que convenga asumir a ese Partido en la cercana eleccion presidencial.

Los firmantes del acta nombraron a los señores don Miguel Castillo, don Joaquin Godoi, don José Velasquez, don Aniceto Vergara Albano, don Rafael Casanova, don José María Balmaceda, don Ramon Antonio Vergara i don Anselmo Blanlot Holley, para que obrando en su representacion, manifiesten al Directorio su comun aspiracion.

Los señores Rafael Casanova i José María Balmaceda han agradecido el honor que les fué discernido por sus correlijionarios, pero sin aceptarlo, porque el Partido tiene un reglamento orgánico en que se hallan fijados los procedimientos i autoridades llamadas a servir sus intereses.

Jiros postales

La suma de $ 2,000 se ha mandado entregar al Administrador de Correos de esta ciudad para que atienda al servicio de jiros postales.

Hechos de policía

El siguiente es el movimiento de reos habido en el cuartel de policía durante las últimas 24 horas:

1 por ébrio i molestar a terceros.
1 por ébrio i abuso de confianza
1 por injurias de obras.

Lazareto

La existencia actual de variolosos es de 3 hombres i 2 mujeres.

Concurso artístico

Trascribimos las bases del concurso que ha abierto *La Opinion*:

1.° El concurso tendrá lugar el 1.° de Setiembre de 1895.

2.° Podrán concurrir a este concurso los artistas nacionales i estranjeros que se sujeten a las prescripciones contenidas en las presentes bases.

3.° Solo podrán presentarse al concurso los retratos al oleo de personas conocidas de Valparaiso o Santiago, ejecutados directamente del natural, sin el ausilio de aparatos o tarjetas fotográficas o de cualquier otro procedimiento que permita prescindir del modelo.

4.° Los retratos deberán ser del tamaño natural de medio cuerpo o cuerpo entero i hechos especialmente para este concurso.

5.° La presentacion de las obras se hará en el local que oportunamente se designará i la entrega deberá efectuarse en un plazo improrrogable de diez dias, a contar desde el 15 de Agosto venidero.

6.° Los artistas podrán presentar un número ilimitado de obras.

7.° Cada tela deberá ir colocada en su marco respectivo i en condiciones de ser espuestas.

8.° Los esponentes presentarán sus obras, acompañándolas de un certificado espedido por la persona retratada, por el cual conste que se ha cumplido la prescripcion del artículo 3.°

9.° Acompañarán tambien los esponentes una nota en la cual se esprese el nombre de dos jurados para los efectos del discernimiento de los premios.

Sin este requisito no se admitirá obra alguna en el concurso.

10. Presentada una obra no podrá ser retirada hasta la clausura del concurso que tendrá lugar el 5 de Setiembre.

11. El jurado se compondrá de cinco miembros: dos nombrados por los artistas esponentes i tres por *La Opinion*, en la siguiente forma: uno nombrado por la jerencia del diario i dos que serán sorteados entre los siguientes señores que acepten el cargo:

Don Pedro Lira
» Alfredo Valenzuela P.
» Vicente Grez
» Eusebio Lillo
» Vicente Dávila Larrain
» Juan de Dios Vergara
» Cárlos Vial P. E.
» Francisco Javier Riesco
» Vicente Santa Cruz
» Juan E. Naylor.

12. Si alguno de los jurados renunciare el cargo, será designado su reemplazante en la misma forma en que fué nombrado, ya por los esponentes, ya por *La Opinion*.

13. Son incompatibles las condiciones de esponente i jurado.

14. El jurado tendrá derecho de declarar fuera del concurso toda obra en que crea que se ha faltado a alguna de las estipulaciones contenidas en el artículo 3.° o a cualquiera de las presentes bases.

15. Las votaciones del jurado serán por mayoría absoluta de votos i éstos deberán designar la obra que merece el primer premio, que será de 500 pesos, i el segundo de 250 pesos.

16. Los artistas que deseen tomar parte en este concurso deberán inscribirse en la imprenta de *La Opinion* desde la fecha hasta el 14 de Agosto inclusive.—Valparaiso, Junio 17 de 1895.

Talcahuano

(De nuestro Corresponsal)

Junio 21 de 1895.

Defuncion.—El Mártes 18 del presente dejó de existir en el pequeño puerto de San Vicente el antiguo pescador i uno de los fundadores de dicha poblacion, don Juan Aguayo, a una avanzada edad.

La Municipalidad.—Hoi debe tener sesion a la hora de costumbre esta corporacion. Mas parece que no sesionará por falta de número, como viene sucediendo ya cerca de dos meses, no obstante de haber varios asuntos de importancia de que tratar.

Primera Compañía de Bomberos.—En reunion de los oficiales recien electos se acordó antenoche citar a la Compañía a una reunion jeneral para el Mártes de la próxima semana.

Asamblea.—El Domingo 23 tiene una reunion jeneral la Agrupacion Democrática de este puerto con el fin de renovar su directorio.

Se nos encarga recomendar la asistencia a todos los demócratas porteños.

Vapores.—Fondeó el vapor nacional "Valdivia" en viaje de Arica para Valdivia, zarparon los vapores "Gulf of Anvil" i "Canova" para Liverpool; cargaron lana i trigo para el puerto de destino.

La banda del Batallon Injenieros.—Sumamente contrariado está el vecindario con el rumor que se ha hecho circular de que dicha banda será trasladada a Concepcion. Este rumor lo juzgamos infundado, puesto que para que se llevara a cabo tal medida se marcharia abiertamente en contra de la Ordenanza jeneral del Ejército, que estatuye terminantemente que la banda de música forme parte de la plana mayor de cada cuerpo; i al llevar a término lo que se dice, tendríamos que éste era un caso escepcional que habria mui en contra de la rectitud administrativa.

Talcahuano sin otro entretenimiento puede decirse que es un desierto i que la monotonía continuaria solamente por la porcion de mayores

---

Peluquería Bordallo

LLEGARON — LLEGARON

CALLE COMERCIO

LLEGARON

CON LAS TRES B B B

Las deseadas pecheras bordadas para camisas son

Buenas, Bonitas i Baratas

Guantes de Preville primera clase a $ 3.90 par.

Peluquería Bordallo
Calle Comercio
Junio 3 de 1895.

AVISOS DEL DIA

Casa de Martillo

50-b FREIRE 50-b

REMATE

HOI

A LA 1 P. M.

Hai: Sillas de Viena, roperos, sillas amarillas, aparadores, mesa comedor, lavatorios, catres, veladores, atril para música, esquineros, útiles de casa, etc.

Tambien remataré las existencias de un pequeño despacho de **abarrotes, ropa hecha**, etc.

V. Alvarez de Otin,
Martillero de Comercio i Particular.

SEMILLAS DE Pinus insignis

UNA PEQUEÑA PARTIDA

Semillas de hortalizas
Id de flores

EN LATAS SURTIDAS

OFRECEN:

Mauricio Gleisner i Ca.
D 87 **CONCEPCION.**

Lojia San Juan

Celebrará ten.·. es.·. el lúnes 24 del actual a la hora de costumbre

Tra.·. de Jui.·. i seg.·. gra.·.

Se invita a todos los HH.·. de este Val.·. i mui especialmente a los QQ.·. HH.·. de la R.·. L.·. Paz i Concordia núm. 13.

D 81 **El Secr.·.**

Propuestas

se piden conforme a los planos i especificaciones que podrán consultarse en la secretaría del Apostadero Naval de este puerto, para la construccion de dos edificios, uno de dos pisos i otro de uno. Las propuestas se abrirán en la jefatura del Apostadero el 10 de Julio próximo

Talcahuano, Junio 20 de 1895.

T P **El Secretario.**

Lavandería Parisiense

Calle del Comercio Núm. 80

TELÉFONO 70

Aviso a mi distinguida clientela i al público en jeneral que, desde el 1.° del presente, queda abierta en el mismo local de mi Lavandería una fábrica de camisas sobre medida, en donde se hacen tambien: cuellos, puños, pecheras, corbatas, bordados, pañuelos i toda clase de trabajos de ropa blanca.

Este nuevo taller cuenta con los elementos modernos mas completos i perfectos para la fabricacion de los artículos nombrados, lo que me permitirá satisfacer el gusto mas exijente.

Los precios son mui moderados

Se reciben órdenes en la peluquería de los señores B Muñoz Capra, bajo los Portales,—donde encontrarán los interesados un selecto surtido de los artículos trabajados en mi fábrica.

D Francisco Torres.

Club de Tiro al Blanco

Se invita nuevamente a las personas que se han inscrito como socios i a todos los que deseen pertenecer a la institucion, a una reunion que tendrá lugar mañana sábado a las 8 i media P. M. en el Club Concepcion, con el objeto de tratar de su organizacion.

Concepcion, 21 de Junio de 1895. D

GRECIA I ROMA

EN LA ANTIGÜEDAD

por Clemente Barahona Vega. Folleto para estudiantes i aficionados a las letras, se vende en Concepcion: en esta imprenta, librería Serrato, almacen Cárlos Brandt, casa inglesa Berg i La Ilustracion.

En Santiago: librerías Servat i del Mercurio.

Precio del ejemplar: 40 centavos. D

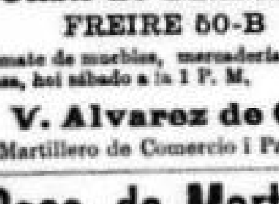

Casa de Martillo

FREIRE 50-B

Remate de muebles, mercaderías i útiles de casa, hoi sábado a la 1 P. M.

V. Alvarez de Otin,
Martillero de Comercio i Particular.

Casa de Martillo

CAUPOLICAN NÚM. 39

REMATE

de una casa i sitio

El Juéves 27 del presente, a las 2 P. M.

Venderé por órden i cuenta de su dueño, una casa i sitio, ubicada en la calle de Carrera núm. 155, entre Valdivia i Caupolican.

La casa produce actualmente $ 30 al mes, i saldrá por el mínimum de $ 3,300.

Condiciones i detalles dará el martillero que suscribe.

D **Tomas Rioseco C.**, Martillero comercial.

VENDO

una casa en Temuco, sitio número 5 de la manzana número 43.

D 87 **Guillermo Schultheiss.** Hualqui.

Empresa de Agua Potable

Ponemos en conocimiento del público que don Federico Stoltze ha dejado de ser empleado de nuestra oficina.

Concepcion, 19 de Junio de 1895.

D 80 **Mulgrew i Ca.**

NECESITO

sirvienta de mano. Calle Freire 27 D 80

Buen negocio

Por enfermedad de su dueño se vende el acreditado establecimiento **«Restaurant Concepcion».**

Para tratar con

D 81 Antonio Marchese.

FÁBRICA NACIONAL DE Tabacos Bonsack

VALPARAISO

Habiendo espirado el 1.° de Junio del presente año el contrato con los señores Soltau i Ca. para la venta de cigarrillos de esta fábrica, se pone en conocimiento del público, que en adelante todos los pedidos deberán dirijirse directamente a la fábrica, calle Chillan núm. 25, **Valparaiso**, donde recibirán inmediata atencion. D 82

Mui buena oportunidad

se presenta para comprar una casa central ubicada en la calle de Angol entre las del Comercio i O'Higgins. Plazo de tres años. Sin interes. Propiedad saneada.

Para tratar con **N. Zulaica C.**, Almacen Lourdes, Aníbal Pinto 84. D 82

REMATE

CARGA REZAGADA

EL

Miércoles 26 del presente

A la 1 P. M.

Venderé por órden del señor Inspector, la carga rezagada existente en la estacion de los Ferrocarriles del Estado.

El detalle de las mercaderías puede verse en la pizarra de la estacion, o en mi «Casa de Martillo», Caupolican 39, edificio del Banco de Chile.

D **Tomas Rioseco C.**, Martillero Comercial.

SALITRE

a precio sin competencia, puesto en carro en Talcahuano, vende

D 89 Benjamin Aninat.

Fundo "Cerro Verde"

Por acuerdo de los herederos de don Jenaro Ramos, se ha designado el dia **1.° de Julio** próximo para el remate del fundo **Cerro Verde**, situado a media legua de la estacion de Yumbel, de 3,393 hectáreas de terreno de fácil riego, con abundante leña i a propósito para crianza.

Se ha rebajado el mínimun a $ 20,000, pagadero la mitad al contado i la otra mitad a un año de plazo con seis por ciento de interes.

El remate tendrá lugar a las **dos** de la tarde en el estudio del compromisario don Ruperto A. Bahamonde, quien dará mas datos.

D El Actuario.

REMATE

No habiéndose aun vendido el fundo "Centinela", perteneciente a los herederos de don Silverio Pardo, han acordado sacarlo nuevamente a remate i rebajar las posturas al mínimun de ochenta mil pesos ($ 80,000.)

La venta tendrá lugar el 5 de Julio entrante a las 3 P. M., en el estudio del compromisario don Adolfo Dávila B., calle de San Martin núm. 31.

Pormenores i demas antecedentes proporcionan en esta ciudad el juez partidor nombrado i el actuario que suscribe.

En Talcahuano pueden dirijirse los interesados a don David Fuentes.

Cárlos Henriquez A.
Actuario.

Talcahuano, Junio 11 de 1895. D

HUTH I C.A

Acaban de recibir:

Almidon arroz marca «Wilks» en cajitas
Alambre para cercos, núm. 6 en rollos de 46 kilos
Arroz
Aceite Betus
Azul Ultramar
Almidon marca «Gato», lejítimo
Bacalao sin espinas «Astrup»
Cognac varias marcas
Fósforos contra incendio
Fajuela i Pellon de Rawson
Grasa para comer en cajones
Hilo cáñamo paquetes de 16 ovillos
Hilo para coser sacos
Leche condensada marca Mona colorada
Pimienta en grano de 1.ª i 2.ª clase
Pimenton de 1.ª clase
Pábilo en ovillos chicos
Papel de fumar marca Elefante
Papel de fumar marca Golondrina
Sebo en cuarterolas i bordalesas.
Sardinas latas de m/m 160, 190 i 210 gramos.
Té a granel
Velas Gouda 1.ª clase

HUANO

de las islas de Pájaros, venden

D 7-11 **Duncan Fox i Ca.**

Casa en Talcahuano

EN VENTA

Tengo órden de vender la casa perteneciente a la testamentaría de don Miguel Hepper, situada en la calle Comercio de Talcahuano, frente a la de don Juan F. van Ingen.

D 86 Teodoro E. Plate. Concepcion.

Bodega de Ránquil

CALLE ANGOL 53

En esta bodega se vende vinos escojidos de las mejores zonas i cuya pureza se garantiza.

Pedidos en pipas de vino corriente o en barriles de vino para mesa. Dirijirlos a Belisario Campo o a

D 87 **A. E. Unna.**, Casilla 20, Concepcion.

COMPAÑÍA ELABORADORA DE HIERRO I ACERO

Teniendo que ausentarme de esta ciudad, tengo el gusto de espresar mis agradecimientos a todos los respetables vecinos de Concepcion, que se han prestado para apoyarme en la formacion de la sociedad para elaborar «Hierro i Acero».

Durante mi ausencia, los señores P. R. Mulgrew i B. Aninat serán mis representantes, quienes están plenamente autorizados para todo lo referente a la colocacion de acciones de la espresada compañía.

Igualmente he autorizado al señor E. G. Ibañez para colocar acciones en Santiago.

Concepcion, 12 de Junio de 1895.

C. E. Lister.

SANTIAGO
San Francisco 54.
VALPARAISO
Casilla 923.

D 82

$ 10,000

a interes se necesita sobre primera hipoteca i buenas garantías, pagando 12% anual.

Dirijirse bajo **L. L. L.** a esta imprenta. D h n a

Compra i venta

por cuenta ajena de

PROPIEDADES
Cédulas hipotecarias
Acciones i Letras
SEGUROS
sobre la vida i contra incendio.

Jorje Buschmann.
Concepcion.

OFICINA
Calle Castellon núm. 43, de 1 a 3 P. M.

D 7-15

Ocasion

Sitio central, situado en la calle Tucapel a media cuadra de la del Comercio se vende barato.

Dirijirse por correo a la casilla núm. 444 o en esta imprenta. D

Aviso Municipal

Se piden propuestas para hacer los durmientes en algunas calles de la poblacion. Los interesados pueden ocurrir por datos i pormenores a la oficina de la Direccion de Obras Municipales.

Concepcion, Junio 6 de 1895. D

Piano

se vende uno mui bueno i con poco uso.

Tratar con su dueño

D 80 **San Martin 103-b**

AVISOS CLASIFICADOS

Instruccion

ESCUELA Práctica de Agricultura de Concepcion.—La matrícula de incorporacion queda abierta hasta el 30 de Junio inclusive. Para ser alumno se requiere: 1.°, Tener por lo ménos 15 años i no mas de 18; 2.°, Haber sido vacunado; 3.°, Tener buena constitucion física; i 4.°, Saber leer i escribir correctamente i tener nociones de aritmética.—*El Director.* Cl 6 30

Compras i Ventas de Inmuebles

VENDO o arriendo mis casas recien refaccionadas, ubicadas al frente del templo de la Providencia.—*Aníbal J. Las-Casas.* Cl 85

Compañías de Bomberos

4.ª COMPAÑÍA DE BOMBEROS.—*«Union es Fuerza».*—De órden del Capitan, cito a la compañía a ejercicio doctrinal para el domingo 23 del presente, a la 1 i media P. M.—Concepcion, Junio 20 de 1895.—*El Secretario.* Cl

1.ª COMPAÑÍA DE BOMBEROS.—*Bomba Proquista.*—De órden del capitan, se cita a ejercicio para el Domingo 23 del presente, a las 9 A. M.—Concepcion, 19 de Junio de 1895.—*El Secretario.* Cl

2.ª COMPAÑÍA DE BOMBEROS.—«Concepcion».—*Hachas, Ganchos i Escalas.*—De órden del Capitan, cito a la Compañía a academia a dos toques para el sábado 22 del corriente, a las 8 i media P. M.—Asistencia de uniforme.—*El Ayudante.* Cl

Artes, Comercio e Industria

ME ofrezco para arreglar i barnizar a domicilio toda clase de muebles, ya sean estranjeros o del pais. Barnizo escalas, nicolas, mamparas i todo trabajo concerniente al ramo. Orompello 36, entre O'Higgins i San Martin.—*Ricardo Bustos Puente.* Cl 91

SASTRERÍA ITALIANA, calle Maipú núm. 110.—Aviso al público que en este establecimiento se hace ropa sobre medida. Por terno completo de 35 a 45 pesos, casimir ingles. Se hace toda clase de composturas a precios módicos.—*Gaetano Martelli.* Cl 93

Ocupaciones

AJENCIA DE EMPLEOS.—*Se ofrece:* 3 jóvenes empleados para comercio, 1 mayordomo con bastante práctica i buenas recomendaciones. Tambien ofrezco 2 amas de leche, 1 cocinera i varios mozos para almacen o casa particular. Constantemente me encargo de proporcionar toda clase de ocupaciones. Paré razon en calle de Freire 123.—*Adolfo Alarcon P.*

Arrendamientos

ARRIENDO mi casa calle Chacabuco núm. 21; tratar con I. Amagada, Las Heras 47 —*P. Fuenzalida M.* Cl 94

DOS piezas independientes se arriendan en la calle Tucapel número 10, por bajo cánon. Cl

Conservador, Judicial i Remates

AVISO.—Pregones.—Por decreto del Juzgado de la 2.ª Subdelegacion de este departamento, fecha 7 de Junio del corriente año, en la ejecucion seguida por don Abraham Cruzat Merino contra don Benjamin Sanhueza por cobro de pesos, se han mandado dar los pregones de la lei en la accion i derecho que le corresponde en un fundo ubicado en la subdelegacion de Hualqui, titulado "Llepingue", i que limita: al norte, con Juan de Mata Pradena i otros; al sur, con don Juan A. Oñate i otros; oriente, con propiedad de don José Cruz Brito i al poniente con el Bio Bio.

Los antecedentes se encuentran en poder del secretario que suscribe.—Concepcion, Junio 10 de 1895.—*Desiderio Lucero.* Cl 89

QUIEBRA del comerciante don Julio Furth.—Por auto del primer Juzgado de Letras de este departamento, fecha 10 del actual, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Julio Furth, nombrándose síndico provisorio a don Andres Sanhueza P. Se ha señalado el 28 del mismo a las 2 P. M., para la primera junta jeneral de acreedores, los cuales deberán traer los documentos justificativos de sus créditos. Prohíbese efectuar pagos i entregas de mercaderías al fallido, i las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes a éste, los pondrán dentro de 3.° dia a disposicion de este juzgado, bajo apercibimiento de derecho. El mismo juzgado se reserva fijar ulteriormente la época de la cesacion de pagos. Concepcion, 14 de Junio de 1895.—*Oscar Rioseco C.*, secretario. Cl 6-20

PREGONES.—Por decreto del primer Juzgado de Letras de este departamento, fecha 31 de Mayo próximo pasado, se ordena dar los pregones de la lei para el remate en pública subasta de las acciones i derechos que a los menores hijos i pupilos de la señora Corina Quiroga v. de Peña corresponden en una casa i sitio ubicada en la calle del Comercio de esta ciudad, bajo los siguientes deslindes: al norte, con propiedad de don Domingo Díaz; al sur, la calle citada; al oriente, con don Reinaldo Quiroga, i al poniente, con la sucesion de don Daniel Victoriano. Concepcion, 3 de Junio de 1895.—*Oscar Rioseco C.*, secretario. Cl 7-3

AVISOS REPETIDOS

QUIEBRA DE Virjilio García

CHILLAN

En la solicitud presentada por el síndico, señor D. Tantoja, pidiendo autorizacion para publicar aviso en uno de los diarios de Valparaiso, Santiago i Concepcion, para hacer saber a los acreedores que la primera reunion tendrá lugar el 12 de Julio próximo, por no haber constancia del número i residencia de los acreedores de esta quiebra, el juzgado proveyó lo siguiente:

«Chillan, Junio 15 de 1895.—Como se pide.—Benavente.—Baeza.

T P 81 Pedro A. Baeza
Secretario.

VENDO

o arriendo mi bodega calle Ignacio Serrano, entre calles Comercio i Freire, al pié de la casa de don Enrique Pastor.

T P h n a **R. Behrens.** Comercio 21.

REMATE

del menaje de la casa calle Castellon número 30

Entre Maipú i Carrera

El dia Miércoles 26 de Junio

A LA 1 P. M.

Por ausentarse su dueño venderé en pública subasta lo siguiente:

Un rico piano Herz, piezas de música, retrato Lemoine, muebles de salon, alfombras de Bruselas i rizados, juego de mesa, floreros, espejos, cuadros, figuras, escritorio ministro, caja fierro, prensa de copiar, libros de leyes, Diccionario Escriche, sofá, divan, sillas, catres, roperos, cómodas, aparadores, veladores, lavatorios con mármol, mesa comedor, reloj pared, lámparas, servicios de plaqué, porcelana i loza, piezas de centro, cuchillería, cristales, útiles de casa, cocina, etc.

Medio terno oro i brillantes valor de $ 700

Tambien se rematará el arriendo de la casa por contrato tres o mas años; tiene 12 piezas, jardin, huerta, etc. etc.

V. Alvarez de Otin,
Martillero de Comercio i Particular.

Nota.—Recibe órdenes para rematar cobrando pequeña comision. T P

Carpas

para el próximo invierno, de todas dimensiones, se hacen para entregar en pocos dias.

El material i hechura es garantido.

H. Ipland
Talcahuano

T P h n a

Casa habitacion

en altos, a dos cuadras de la Plaza, dá en arriendo la sucesion **Fod. Rueff.** T P 80

COMPAÑÍA

Elaboradora de Hierro i Acero

Los infrascritos han sido comisionados para colocar acciones de esta sociedad.

Por datos, prospectos, etc., los interesados podrán dirijirse a nuestras oficinas.

Benjamin Aninat,
Lincoyan 45.

P. R. Mulgrew,
C. Castellon 34. T P

CARLOS LUDWIG

COMERCIO 80

GRAN REALIZACION

a precios mui bajos de una gran parte de las existencias, como:

Colchas acolchadas
Cretones i jéneros para muebles
Cortinas i trasparentes
Jergones
Tripes i encerados
Espejos i objetos de adorno
Catres de fierro
Papeles pintados
Sillas de Viena i americanas
Amueblados completos i muebles sueltos. T P 76

SITIO

central tengo encargo de comprar.

Jorje Buschmann.
Concepcion.
Casilla 139.

FUNDO EN VENTA o en arriendo

Tengo encargo de ofrecer en venta o en arriendo un magnífico fundo, distante 4 leguas de Mulchen, 5 id de Negrete, 2 id de la estacion el Hapito i 1 id del paradero Malven.

Consta el fundo de **mil quinientas hectáreas** de buen terreno para **siembras i talaje**, colindante al norte con el Bio Bio. Tiene actualmente barbecho para 200 fanegas de trigo i una dotacion de 200 animales vacunos i mil ovejas.

El comprador podrá hacerse cargo de una deuda hipotecaria a largo plazo, que grava el fundo.

Por mas pormenores, dirijirse a

T P Teodoro E. Plate
Concepcion.

Acaba de llegar

Mantequilla fresca

en tinas.

T P 88 FELIPE TEMME

Aviso al Comercio

Segun escritura pública de fecha 25 de Abril de 1895, se ha disuelto la sociedad de

Oreb i Coda

en Talcahuano, quedándose el señor José Coda con todos los activos i pasivos. T P 82

Coke granado

para estufas i cocinas, mas económico i mas limpio que el carbon, puesto a domicilio vende

T P 6-25 **La Fábrica de Gas**

ARRIENDO DE CASA

Tengo encargo de arrendar una casa central i cómoda, de construccion moderna i elegante, para una familia estranjera.

Jorje Buschmann.
Concepcion.

Casilla 139. T P h n a

LA HACIENDA DE SANTA ELENA

LAUTARO

vende en condiciones ventajosas toda clase de madera elaborada en bruto.

Pormenores dará don Hugo Gerdtzen en el fundo, o por casilla correo 101, o don Moises Angueta, Lautaro. T P 9-11

Cal de piedra

por llegar de un momento a otro

SAL de Huanillos, en piedras i molida
SALITRE

ofrezco en venta a precios sin competencia
Con gran rebaja durante la descarga

Victor Cornou.
Talcahuano.

T P

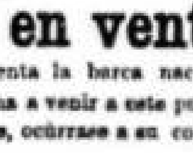

Buque en venta

Se ofrece en venta la barca nacional «Ismenia» próxima a venir a este puerto.

Por pormenores, ocúrrase a su consignatario

T P V. Cornou.

Casita barata

Se vende la casita de material, recien construida, que está en la calle Ongolmo al lado del número 37 a, entre Las Heras i Rengo. Tiene cuatro piezas, dos cocinas, agua potable, patio, varios árboles, etc.

Tratar con su dueño en la misma casa o con

Luis La Rivera.
S P Imprenta de «El Sur»

Fundo "Margaritas"

Se arrienda el fundo «Margaritas», situado en la 2.ª subdelegacion de este departamento, perteneciente a la Junta de Beneficencia de esta ciudad.

La subasta tendrá lugar el dia 1.° de Agosto del corriente año, a las 2 P. M. en la sala de la Intendencia ante la Junta respectiva.

Por mas pormenores, se servirán ocurrir a la Tesorería de Beneficencia de esta ciudad.

Concepcion, Mayo 31 de 1895.

T P h n a El Secretario.

Tres bodegas

Tengo encargo de dar en arriendo.

Jorje Buschmann,
T P h n a Concepcion

AVISO

Para carpintería, herrería i cualquiera industria se arrienda un sitio central con varias piezas en calle Talcahuano entre Freire i Maipú.

Véanse, Freire núm. 74. T P 83

Para hacer balances

arreglar i llevar libros i otros trabajos comerciales se ofrece una persona competente i de mucha práctica.

Dirijirse bajo **F. F.** a casilla 388. T P 7-14

TOMÉ

VENTA

De varias propiedades situadas en Tomé

Una estensa bodega i varias piezas de arriendo. La bodega tiene frente a la Playa en la mejor situacion para embarques, i está actualmente ocupada por los señores Wolf i Ca.

Dos sitios en la calle Portal, uno de ellos de esquina con una casa frente a la cárcel, el otro una cuadra mas cerca a la ciudad.

Una quinta de mas o ménos cuatro cuadras de estension, situada en el camino a Frutillares, i frente a la conocida quinta Bambach.

Un sitio en la calle Vicuña Mackenna, colindante con el molino de los señores Aninat.

Tratar en el Tomé con la señora Julia Vidaurre v. de del Rio, (alojada en el «Hotel Schulz») i en Concepcion con

T P 7-15 Teodoro E. Plate.

REMATE

Los herederos de doña Cármen Manzano v. de Arce han acordado sacar a remate con admision de licitadores estraños, en tres lotes o en un solo cuerpo, un sitio que la sucesion posee en la calle de Las Heras de esta ciudad compuesto de metros 41.15 por 50.05 de fondo, lindante: al norte, con sitio de un señor Millas; al sur, calle de Las Heras; al oriente, propiedad de don Rafael 2.° Ogalde, i al poniente, con propiedad de don Hilario Velasquez.

El remate se verificará el 29 del presente a las 2 P. M. en la notaría de don Víctor Vargas, frente al correo.

Las posturas principiarán para todo el sitio por $ 7,500, pagaderos al contado.

Pueden consultarse los antecedentes en la notaría indicada.

Junio 9 de 1895.

T P **V. Vargas M.**

PROPIEDADES OFRECIDAS EN VENTA

POR

Teodoro E. Plate

O'Higgins núm. 62

Calle **Comercio núm. 99 Magnífica i espaciosa casa** recien construida. Da la media cuadra de [illegible] altos nuevo. He recibido órden de **bajar nuevamente** su precio.

Núm. 3. La espaciosa bodega de los señores Matthews, Richards i Ca., media cuadra distante de la estacion de los ferrocarriles del Estado. Precio sumamente bajo

Avenida Arturo Prat núm. 40. Buena i espaciosa casa habitacion, 15 mil pesos.

Calle **Freire núm. 27 i 27-a.** Dos casas de habitacion, sólidamente construidas i en perfecto estado. Se venden en conjunto o por separado.

Calle **Maipú núm. 120.** Casa grande con altos i un departamento para almacen.

Núm. 214. Una casa a la calle Maipú, otra en el fondo del sitio con salida a la calle Chillancito.

Calle **Cárlos Castellon núm. 3. Dos casas**, cada una con altos, recien construidas. Precio sumamente barato.

Calle **Colo-Colo núm. 11-a.** Buena i espaciosa casa habitacion.

Núm. 6. Dos casas, cada una con altos, recien construidas.

Un sitio de 20 por 56 metros, frente al número 11, con un edificio inconcluso.

Calle **Cochrane núm. 59.** Casa habitacion, esquina calle Tucapel.

Calle **San Martin, núm. 101-a.** Bonita casa habitacion para regular familia. Precio módico.

Calle **Angol núm. 59.** Dos casas de habitacion, un cuarto de cuadra de la calle de Maipú.

Calle **O'Higgins núm. 32.** Casa grande de esquina, con otra casa en el fondo del sitio, con frente a la calle Angol.

Calle **Talcahuano.** Magnífica casa de altos, cerca de la calle de las Delicias. Construccion moderna.

Calle **Aníbal Pinto núm. 36.** Espléndida casa con altos, de reciente construccion.

Núm. 38. Casa de poco valor, pero magnífico sitio para edificar. Dista solo cuadra i media de la Plaza.

Calle **Paicaví núm. 45.** Casa esquina con calle Carrera. Buena situacion para negocio.

Calle **Las Heras núm. 67.** Buena casa habitacion recien edificada.

Calle **Lincoyan, 27 metros** de frente, formando parte del antiguo Hotel del Comercio (entre O'Higgins i San Martin.)

SITIOS

En las calles **Comercio, O'Higgins, Tucapel, Carrera, Freire** i en la **Pampa.**

Teodoro E. Plate
O'Higgins 62.

QUESO QUESO

Aviso al comercio de los pueblos de la frontera i sur de Chile, que he sido nombrado único ajente de los señores Daniel Schiavetti i Ca. de Santiago para las ventas de los afamados quesos **Patco, imitacion ingles, con ají, chanco mui blando i bien mantecoso**, que venderé al precio mas bajo de la plaza por grandes i pequeñas partidas.

Lorenzo Gotelli,
Almacen Ancla Lacre, Concepcion.

T P 3-22-96

Arriendo

DEL FUNDO "PERAL"

PERTENECIENTE

a la Junta de Beneficencia

Se arrienda el fundo **"PERAL"** situado en el departamento del [illegible], de [illegible] cuadras. La subasta tendrá lugar el **28 del actual** a las **2 P. M.** en la sala de la Intendencia ante la Junta de Beneficencia.

Los interesados que deseen pormenores se servirán ocurrir a la Tesorería de Beneficencia.

Concepcion, Junio 7 de 1895.

T P El Secretario.

Té

Marca Comercial Rejistrada

La Estrella Colorada

EL MEJOR A SU PRECIO

Weir, Scott i Ca.

«Nuestras afamadas clases que consideramos las mejores ofrecidas a iguales precios son

Té Superior, Té para Familias, Té Imperial

En paquetes de 1, ¼, ½, i latas de 5, 10 i 2 libras

Té de la Reina, Té flor fina, Té Assam, Té Extra Superior, Té sin igual

cajas o latas

Cuidado con las imitaciones que en la forma i apariencia de empaquetadura, son la adopcion de los nombres distintivos de nuestras acreditadas clases. Calidad garantida siempre uniforme.

Se encuentra a venta en los almacenes de Té de **Weir i Ca., y en los Almacenes principales en todas partes de la República.**

Weir, Scott i **Ca.**
VALPARAISO.

VENTA DE UN NEGOCIO

EN LOS ANJELES

Por tener que cambiar de residencia vendo bajo condiciones mui ventajosas para el comprador mi

"EMPORIO DE TÉ"

único establecimiento en su jénero. Ocupa el mejor local del pueblo i cuenta con numerosa i escojida clientela.

Por pormenores i para tratar dirijirse a su dueño.

Constantino Letelier.

Los Anjeles 21 de 1895. T P 7:1

MUEBLERIA I CARPINTERIA A VAPOR

CALLE RENGO NÚM. 11

CONRADO SCHMIDT I C.A

Tenemos constantemente en venta: catres, cómodas, roperos, lavatorios, mesas, etc., etc.

INSTALACIONES

de oficinas, escritorios, almacenes, etc.

Existencia de listones machihembrados para pisos i cielo-rasos, cornisas, guardapolvos, sobremarcos, etc.

Puertas i Ventanas

Nos encargamos de toda clase de trabajos de carpintería, pisos, tabiques, techumbres etc.

Existencia de vigas, medias vigas, tercios, cuartos, ligazones.

Tratar en la misma fábrica con el señor **Conrado Schmidt** o en su oficina esquina O'Higgins i Lincoyan.

Al comercio i al público

Habiendo llegado a nuestro conocimiento, que se han introducido i se espenden en esta plaza aceites ordinarios en latas imitando nuestras acreditadas marcas

ESCUDO CHILENO

en latas de 2 i 3 litros, i la marca S en tarros de un litro, avisamos a nuestra numerosa clientela i al público en jeneral, que todas nuestras afamadas marcas de aceites finos llevan grabadas al respaldo de cada lata una contramarca i nuestra firma social

SANGUINETTI Y C.A

sin cuyos requisitos deberán considerarse como falsificadas.

¡Cuidado con las imitaciones!

por SANGUINETTI i Ca.

Gotelli i Dall'Orso.

Bodega Continental	Depósito Jeneral
CHILE	PARA EL SUR
Importacion directa	de la fábrica de Cerveza i Hielo
de vinos Españoles, Franceses e Italianos	de
Westphalen i Ca.	Gubler i Cousiño
VALPARAISO I SANTIAGO	SANTIAGO

Unico Ajente en Concepcion, Comercio 66 B.

Casilla núm. 10 **F. HEUCKENS** Teléfono 205

Tiene constantemente en venta por mayor i menor cervezas:

Estracto de Malta, Pilsener, Baviera, Lager blanca, negra i doble.

Recibió últimamente un selecto surtido de **Oporto tinto i blanco, Jerez, Madera, Málaga i Marzala en cajones i barrilitos de 16 a 32 litros, Coñac i Champaña** a precios reducidos.

Recomiendo especialmente para Hoteles, Restaurants i casas particulares los **vinos de mesa Tinto i Blanco i Verdot de la «VIÑA COUSIÑO MACUL».**

Cerveza i Vinos se reparte a domicilio i puede servirse en cajones surtidos.

D h n a

Concurso

[illegible]

El Secretario.

LINGOTES

de 6, 9 i 12 puntos se venden en esta imprenta a $ 1.25 el kilo

---

Encuadernacion Alemana

SE HA TRASLADADO

A la calle de Chacabuco núm. 61, esquina Tucapel

Ordenes se reciben en la cigarrería del señor Emilio Mandel i en la Joyería del señor Francisco Hassler. Pueden enviarse tambien por escrito al establecimiento mismo.

Incendio del Congreso

NUEVO TRIUNFO

DE LAS

Cajas "MILNER"

La caja MILNER de la Secretaría de la Cámara de Senadores, con su **contenido intacto** a pesar de haber estado espuesta al calor intenso del incendio.

La caja MILNER de la Ajencia Jeneral de la Direccion de Obras Públicas [illegible] **fué encontrado su contenido sin haber sufrido absolutamente.**

[illegible] incendio una caja de otra [illegible] completamente i su contenido.

Ajentes en Chile de las cajas MILNER

Williamson, Balfour i Ca.

Valparaiso, Santiago, Concepcion i Traiguen.

T P 80

Vigor del Cabello
del Dr. AYER
RESTAURA
El COLOR
—Y—
Hace Crecer
Abundantemente
El Cabello

Cura los humores acompañados de comezon, conserva fresco, húmedo y sano el cráneo, impidiendo la formacion de la caspa. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo elegante del tocador, el favorito de las señoras y los caballeros. Comunica al cabello, barba y bigotes la suavidad de la seda y una delicada y permanente fragrancia.

El Vigor del Cabello
del Dr. AYER.
Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de — Ayer — figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

HOSTETTER'S
CELEBRATED

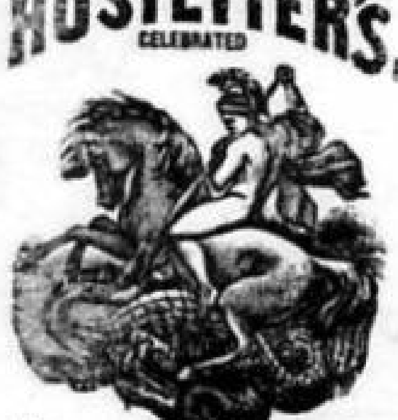

STOMACH
BITTERS

AL TRAVES DE LOS MARES I EN EL LEJANO OCCIDENTE

En vapores, carros y diligencias, el Bitter Estomacal de Hostetter es el elemento mas importante para la maleta de un viajero. Quita al agua salobre y nociva todas sus propiedades dañinas y sabor desagradable, reacciona contra los efectos que sufre el estómago por alimentos malsanos e indijeribles, alivia los calambres, destruye la acedia y disipa los malos gases del estómago. Es un baluarte contra las afecciones contajiosas, y neutraliza los efectos de calor escesivo, frio o humedad; alivia los dolores de cabeza y es un remedio eficaz para los constipados y ataques biliosos. Las fatigas de los viajes con frecuencia dejan en los inválidos y convalecientes las mas profundas huellas, a tal estremo que a veces pone en peligro sus vidas. Las persona de salud delicada y sensibles a los malos efectos de los viajes, si hicieran uso del bitter, estarian mas distante de ver realizados sus temores.

El Aceite de Hígado de Bacalao

yodo-ferrujinoso blanco de Bossy, es el mejor tónico reconstituyente. Recomiéndase en la debilidad, — tísis, color pálido, crecimiento de los niños, enfermedades de la vista, etc.
O 10-25

PAJA
DE
TRIGO

picada i enfardada, de primera calidad, puesta en carro, vende constantemente por grandes i pequeñas partidas i a precio módico.

Armando Goyeneche.
O 9-21

"LA LIGURIA"
Calle Maipú 77-a, esquina A. Pinto
ÚNICO DEPÓSITO DE CALZADO
DE LA GRAN FÁBRICA DE
ORTEGA i Ca.,
CHILLAN

Distinguido con el primer premio en la Esposicion de Santiago de 1894. Ofrece calzados para hombres, señoras i niños a precios sin competencia.

Arturo Wolf.

Surtido completo en materiales i herramientas para zapateros i talabarteros. Loza de Los Sauces.
O 7-1

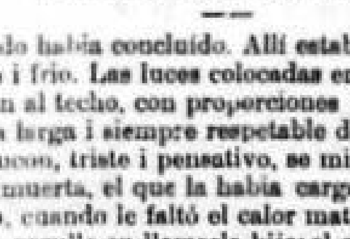

Alberto Godoi S.
Cirujano Dentista
Premiado en la Universidad de Chile.

Se ha ausentado por algunos dias.
O 7 12 Comercio 32

Un molinero

de nacionalidad alemana ofrece sus servicios, contando con recomendaciones tanto del pais como del estranjero sobre competencia i honorabilidad.

Dirijirse a Los Anjeles a Ricardo Grau, (Hotel Grau), iniciales H. St. O 6-28

VINOS
DE
Juan Francisco Rivas
SANTIAGO

Carbenet tinto.................. 11
Pinot id......................... 5
Fino id.......................... 7

Unico ajente
V. Inostroza i Cai

Sal de Huacho

Avisamos a nuestra clientela que estamos esperando de un dia a otro un cargamento de sal en piedra.

Duncan Fox i Ca.

VERMIFUGO de B. L. FAHNESTOCK
Contra las
Lombrices.

Esta es la mejor medicina que se conoce para la destruccion de las lombrices, la mejor en los niños que en los adultos.

Los signos mas característicos de esta enfermedad son: aliento acompañado de gemidos y lamentaciones, crujido de dientes durante el sueño, apetito devorador, alternado y necesidades de la nariz.

Con el uso de esta medicina aseguramos una completa curacion.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.
B. L. Fahnestock, único propietario, Pittsburgh Pa. E. U. A.

Depositario en Valparaiso: Emilio Eisele

Lustre Incomparable
De Hauthaway

para botas y zapatos de Señoras y Niños. Lo hace negro y lustroso instantáneamente con una aplicacion. El mejor lustre para Señoras, jamas inventado. No contiene ninguna ácido, alcohol, ni cualquiera cosa perjudicial al cuero. De venta en todas las Zapaterías, Boticas, y Tiendas de Provisiones en todas partes del mundo. En caso de las tiendas de venta en su vecindario escribanos y nosotros le avisaremos el punto mas cercano donde podrá V. obtener nuestras mercancías. No permitir V. que sus comerciantes abusen de V. en conseguir.

Lustre Incomparable De Hauthaway.
FABRICADO POR
C. L. Hathaway & Sons,
Boston Mass., E. U. de A.

MEDALLAS

Establecido hace 60 años. La casa mas antigua de su clase.

YO CURO
CONVULSIONES

Curarlas no significa en este caso detenerlas temporalmente para que luego vuelvan. LA CURACION ES RADICAL.

He dedicado toda la vida al estudio de la
Epilepsia, Convulsiones ó Gota Coral

GARANTIZO que mi remedio *curará* los casos mas severos. El que otros hayan fracasado no es razon para rehusar curarse ahora. Se enviará *grátis* á quien la pida *una botella* de mi *Remedio Infalible* y un tratado sobre Epilepsia. Nada cuesta probar y la curación es segura.

Dr. H. G. ROOT, 183 Pearl St., Nueva York.

Dirigirse expresando la direccion exacta, por una botella grátis á
Depositario en Valparaiso, Emilio Eisele.
Id. en Santiago, Santiago Timmermann

AVISO

a mis clientes i al público en jeneral, que tengo abierto

Un taller de sastrería

de primer órden, en el cual se trabaja toda clase de ropas para hombres, niños, militares i clérigos, a precios convencionales i al alcance de todos.

Tengo constantemente muestras de casimires estranjeros de las mejores casas importadoras, como tambien jéneros de las fábricas nacionales.

J. B. Pauty.
Chacabuco 80 A, media cuadra del Liceo al rio.

Nota.—Tomo a empresa trabajo de ropa hecha para casas de comercio, dimensiones graduadas de corte i hechura elegante mui ventajosa para la venta.

J. Julio Mansoulet

Victoria-Ajente Comisionista-Victoria

Compra i vende toda clase de productos por cuenta ajena i recibe a consignacion.
Tramita toda clase de asuntos mercantiles, judiciales i administrativos.
Domicilio: Quinta Santa Adelina, Victoria.
Correo: casilla 138.

TIMBRES

DE GOMA

Se hacen de diferentes formas, para el comercio, industrias, oficinas públicas, marcar ropa, etc., etc.
Toda órden se despacha con prontitud por
Juan de la C. Riquelme,
Fabricante.—Imprenta de "El Sur"

ROSE-INNES y C.ª
VALPARAISO

Importadores de toda clase de Maquinaria, ferretería y merceria inglesa, francesa, alemana y norte-americana

ÚNIGOS AJENTES

de los célebres MOTORES de vapor i TRILLADORAS de "Clayton & Shuttleworth"

ÚNICOS AJENTES
DE LAS

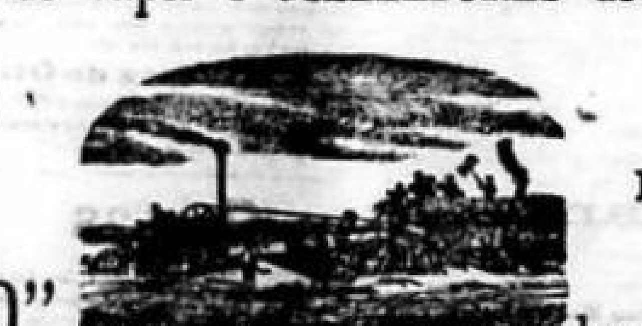

ARADOS
DESCREMADORAS
I TODA CLASE DE

Segadoras de "WOOD" herramientas para la agricultura

HARNEADORAS "BOBY" --- CEMENTO "BURHAM"

CAJAS "RATNER" — LANCHAS A VAPOR

Gran Fábrica de Calzado
LA
BOTA AZUL

Freire 75 Concepcion

Concepcion Freire 75

Ofrece i previene a su delicada clientela i al público en jeneral, que este tan acreditado Establecimiento es el único en Concepcion que fabrica Calzado de toda clase para niños, desde la edad de UN AÑO i MEDIO, calzado que por su duracion equivale a cuatro pares de los mejores que vienen del estranjero.

En calzado para señoras hai el mas completo i variado surtido, en elegancia i duracion no tiene competidor.

El calzado para hombres no tengo para qué recomendarlo, pues bien satisfechos están mis clientes que han logrado la oportunidad de comprarlo, por emplearse en su fabricacion materiales de las primeras i mejores marcas que se importan de Francia.

Este establecimiento, LA BOTA AZUL, garantiza su especialidad de Calzado tanto por su forma elegante como por su duracion incomparable.

Particularidad en Calzado de Cabritilla, tanto para señoritas, como para hombres.

JUAN BELMONTE.

DUNCAN FOX & Co.
HARINA FLOR
DE CILINDROS.
MEMBRILLO

POR

Entrega inmediata

Parafina

Y

Por llegar

W. R. GRACE I Ca.,
CONCEPCION

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Agenti in Valparaiso: **SANGUINETTI I Ca.**

SUB-AGENTI IN CONCEPCION

Gotelli i Dall'Orso

Si rilasciano biglietti di passaggio da Génova a Valparaiso con trasbordo in Montevideo sul Piroscafi della Compagnia Inglese di Navigazione nell Pacifico Comodità, economia e sollecitudine.
Si restituisce integro il valore del passaggio pagato in caso che l'interessato non intraprenda il viaggio.

Unici Sud-agenti per Concepcion e tutto il sud della Repúblicas

GOTELLI I DALL'ORSO.

TE
UNIVERSAL
Aromático, fuerte i puro

Estas cualidades i la conveniencia de los precios han merecido esta clase de TE una aceptacion i un aprecio universal.
Nuestras ventas ya mui importantes van aumentando cada dia mas i nos llegan cada mes directamente nuevos lotes escojidos por personas de mucha competencia.

Pruébese i nuestra clientela lo preferirá a cualquiera otra marca

Venta en el ALMACEN PORTEÑO
GOTELLI y DALL'ORSO.

FUEGOS ARTIFICIALES
DE FÁBRICA NACIONAL

I. En grande escala para Fiestas públicas
II. Voladores i luces de Bengala blancas, especiales para la Marina
III. Fuegos para Teatros
IV. Fuegos para pequeños jardines i de Salon
V. Fuegos de agua (piezas hidro pirotécnicas)

El abajo-suscrito ruega a los interesados pidan el catálogo i hagan los respectivos pedidos con bastante anticipacion para entregarlas en debido tiempo.

Edo. Carstens.
Correo casilla 305—Concepcion

MARCA COMERCIAL **Tées** MARCA COMERCIAL

Importados directamente de la China
POR
LUIS LANZAROTTI I CA.
SANTIAGO
NUEVA COSECHA

Se recomienda especialmente por su delicioso aroma, fuerza i pureza i ...

TÉ SUPERIOR

como asimismo las diferentes clases conocidas bajo las siguientes denominaciones:

TÉ Colon .... TÉ la fama
TÉ para familias .... TÉ Imperial

en paquetes i en elegantes latas
El consumo asombroso de estos TEES, prueba su buena calidad i precio.

Único Ajente en Concepcion
LORENZO GOTELLI
Almacen ANCLA LACRE

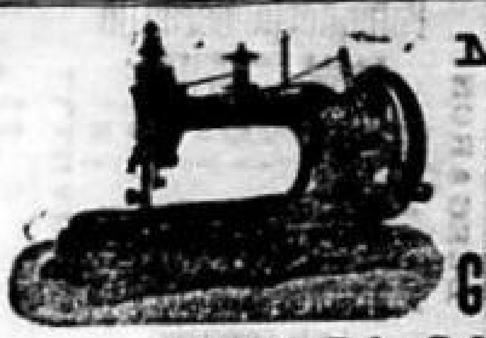

MÁQUINAS
A PRECIOS
SIN COMPETENCIA
VENDE
GUSTAVO B. WOLF
Esquina Colo-Colo i O'Higgins

Vencedora orijinal, Vencedora grande, Blanca, Linda, Precioss reformada etc. etc.
O 7 1

Lumley, Allen Kerr y C.ia
REPRESENTANTES JENERALES
DE CASAS ESTRANJERAS
SANTIAGO — CASILLA 1567

Se encargan de toda clase de jestiones administrativas.
O. P. d. p. m

ALMACEN DE MÚSICA
DE
CÁRLOS BRANDT
Casilla 450, CONCEPCION, Calle Comercio núm. 73-b

Con motivo del alza en el cambio he rebajado los precios en todas las mercaderias.

ÚLTIMAS NOVEDADES MUSICALES

Vals Brasilero: Eres el alma mia, lindo vals por Lucero; Que reir, Polca por Becucci.
O

INDUSTRIA NACIONAL
FÁBRICA I ALMACÉN DE MUEBLES
DE
CARLOS LUDWIG
COMERCIO NÚM. 50

Fabricacion de toda clase de muebles de estilo moderno i al capricho de los compradores.
Gran surtido de tripes, jergones, encerados, papeles pintados, jéneros, cortinas, trasparentes, sillas americanas i de Viena.
Golondrina para el trasporte de muebles a disposicion del público.
O 11-31

Viña "Colihues"

Participamos al público que hemos nombrado al señor

Cárlos Ludwig

único ajente para la venta de nuestros esquisitos vinos en Concepcion, Penco, Coronel i Lota.

Juan Schleyer i C.ª
O 6 20

CARLOS LUDWIG
COMERCIO 50

Ofrece en venta, como único ajente de los señores Juan Schleyer i Ca.

Vino tinto «Cabernet»
» » «Burdeos»
» » «Colihue»
» blanco «Colihue»
Pisco de la misma Viña
O 6 20

CARNE, HIERRO y QUINA
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE "AROUD"

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las molestias resultantes de los Vicios de sangre: Escrófulas, Eczema, Psoriasis, Herpes, Líchen, Impetigo, Sífilis, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
AL IODURETO DE POTASIO
Cura los accidentes syphiliticos antiguos o rebeldes: Lesiones, Tumores, Gommas, Exostoses, asi como Lymphatismo, Escrófulas, Tuberculosis.
En Paris, en J. FERRÉ, 102, rue Richelieu.

Las Personas que conocen las
PILDORAS del Dr DEHAUT
DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA
PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR CORVISART EN 1856
Medallas en las Exposiciones internacionales de
PARIS — LYON — VIENA — PHILADELPHIA — PARIS
1867 1872 1873 1876 1878

DISPEPSIAS
GASTRITIS — GASTRALGIAS
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS
FALTA DE APETITO

BAJO LA FORMA DE
ELIXIR. . de Pepsina BOUDAULT
VINO. . . de Pepsina BOUDAULT
POLVOS. de Pepsina BOUDAULT

PARIS, Pharmacie COLLAS, 8, rue Dauphine, y en las principales farmacias.

LA TRISTEZA DEL POETA

Todo habia concluido. Allí estaba el cadáver rijido i frio. Las luces colocadas en el suelo enviaban al techo, con proporciones jigantescas, la forma larga i siempre respetable del féretro. En un rincon, triste i pensativo, se miraba al padre de la muerta, el que la habia cargado en la infancia, cuando le faltó el calor maternal; el que sentia orgullo en llamarla hija; el que no creia en mas virtud que en la de ella; el que hubiera dado cuanto poseia, i hasta la vida, por tal de que el médico la hubiera vuelto a la salud cuando en sus brazos agonizaba. Cuánto pesar en su semblante! Cuántas lágrimas en los ojos! Recordaba entre sollozos las últimas palabras de su pobre Margarita: «Papá—le habia dicho — vela siempre por Rafael, que yo velaré por los dos en el cielo.» Rafael, el de los negros ojos i abundantes cabellos, el compañero de sus juegos infantiles, el que mas tarde le habia dedicado preciosos i delicados versos en que su pasion le declaraba, el que habia alimentado sus ilusiones de virjen, el que compendiaba todas sus aspiraciones, todas sus ideas, todos sus deseos de amor i de dicha! ...Pobre jóven! En vano se habia afanado en que fuesen todos los médicos a recetar a su amada, en vano habia corrido cada momento a la farmacia en busca del último remedio, el del alivio, el que tal vez salvaria a la enferma! La pobre se moria, se moria a pesar de tantos esfuerzos, i este convencimiento llevaba la desesperacion a su alma! Qué de frases hirientes dirijió a los médicos, llamándoles estúpidos, incapaces de curar a nadie! Con cuánta ansiedad, en la última consulta, habia seguido los movimientos i miradas del nuevo doctor llamado a instancias suyas! Ese dia comprendió que ya aquel ánjel estaba próximo a emprender el vuelo a las celestes rejiones. Cuánta amargura inundó repentinamente su alma! Qué de negras visiones pasaron por su mente! Qué de deseos insensatos le hicieron palidecer i temblar! Pero a pesar de tanto dolor, de pena tanta, ni una lágrima derramaron sus ojos, ni una queja se escapó de su herido corazon. Impasible asistió a la despedida de aquel ser que formaba parte del suyo. Disputó a su padre el deber de cerrar los ojos al cadáver, i despues de besarlo con cariño en la frente, ya fria i marmórea, se retiró en silencio sin volver los ojos para enviar una postrera mirada a la compañera de su infancia, a la reina de su alma.

Impasible tambien, i como ajeno a cuanto sucedia, se encaminó a la taberna vecina, aquel lugar que siempre le habia inspirado asco i horror. Con cuánto placer apuró copa tras copa del pésimo aguardiente espendido entre las risas de unos, los cantos de otros, el chocar de los vasos i botellas i la presencia estúpida del viejo espendedor!

Poco a poco sintió que los vapores del alcohol se adueñaban de su cerebro; se apercibió de que la idea le abandonaba i las sombras empezaban a reinar *en todo él*. La taberna iba quedando vacía por lo avanzado de la hora. Solo quedaban dos parroquianos durmiendo en el suelo el sueño del beodo.

Abandonó aquel sitio sin saber lo que hacia, i llevado de secreto impulso. Pronto seria la media noche, la hora en que, segun las creencias de algunos, los muertos abandonan sus tumbas solitarias i pasean las calles tocando con misterio en alguna casa amiga, o en la de los séres a quienes en vida profesaron afectos verdaderos. Pero él no se inmuta; impávido sigue su marcha sin tener rumbo fijo, a merced del capricho, sin saber de él i solo teniendo vida, en medio de las oscuridades que en su cerebro reinaban, para el recuerdo de su amada, recuerdo que en vano deseaba alejar para siempre de su sér.

Las doce! Nuestro nocturno caminante no se apercibe de la via, pero sí de una forma blanca que pausadamente a él se dirije, i de la que solo le separan unos pasos. ¿De dónde surjió? No lo sabe ni tampoco le importa. La noche anterior se hubiera asustado de la aparicion; pero ahora era insensible a todo lo que no fuera la imájen de su amante; poco le importaba el mundo con sus mentidos placeres i sus promesas de humo.

La forma se fué aproximando, i tanto que al fin pudo apreciar todos sus detalles. Era una doncella linda como un sol, i con los mismos perfiles de la virjen que habia muerto. !Qué parecida! pensó nuestro amigo en medio de su grata contemplacion.

Hízose a un lado para darle paso; pero la dama permaneció inmóvil, contemplándole con fijeza i como en medio de dulce arrobamiento... una mano fuera del vestido como esperando a otra que con ella habia de chocarse...

Cuánta placidez en aquella faz tan serena! Qué ardoroso fuego de amor en aquellos ojos! I aquella boca en que se adivinaba dulce i tierna sonrisa, con su frescura sin igual, qué ganas daban de sellarla con un beso!

Pudo apreciar todos aquellos detalles, a la idea de que se parecia a su amada muerta. Pero al ver aquel mirar apasionado i tierno, al recibir su influencia, sintió que los vapores alcohólicos se condensaban en su cerebro i sintió como un fuerte anillo que la frente le comprimia. Solo su amada podia verle de aquella manera. No era una ilusion; allí estaba la dama silenciosa, como habia visto a Margarita ántes de morir, con la misma languidez, el mismo tinte de melancolía.

Sintió impulsos de besarla, de abrazarla; pero un secreto temor le mantuvo en su sitio, inmóvil, sin poder dar un paso. La dama tomóle una de las manos, i se la llevó al corazon. «Rafael, le dijo, Dios permite que abandone el mundo de la eterna ventura, para darte el beso que murió en mis lábios al desprenderse mi espíritu del ropaje material. La muerte no es capaz para estinguir un amor como el que alimentó mi alma; pero con la pureza que ostenta nuestro cielo en las noches del risueño enero, ardiente como las palabras que a mi oido pronunciabas, apasionado como el verdadero creyente de las bellezas del culto, i tierno como el acento con que la madre duerme en sus brazos al inocente pequeñuelo. Ven, amado mio: mas allá de la tumba se siguen profesando los afectos como el nuestro. Ven, que en mis brazos te esperan la dicha i el amor eterno.» I diciendo esto, le atraia hacia sí con sin igual ternura...

El siente el contacto de aquella mano fria i se estremece; quiere retroceder i no puede; oye aquella voz, la misma voz tan querida, la que siempre le decia sueños de ventura, i siente que la sangre toda se le agolpa al corazon. Va a gritar i no puede; i cae casi sin sentido en los brazos de aquel ser misterioso, sintiendo en la boca el aletear de un beso i el aliento de una respiracion fatigosa..........

....

Creo que todo aquello, es decir, la escena de la aparicion, no fué mas que un sueño, pero sueño horrible, del que desperté gracias a los auxilios de una patrulla que del suelo me recojió creyéndome muerto.

Dos años han pasado de esa noche terrible, i aun creo sentir en los lábios el hálito glacial de aquel beso de ultra tumba. Constantemente lo siento: en medio de las orjías i cuando me doi a escribir mis impresiones. ¿Comprendeis ahora mi amargo sufrimiento i esa tristeza que se respira en mis composiciones i en mi semblante se retrata?

—Si! poeta soñador! gritamos todos a un tiempo i apuramos el contenido de las copas. Noté que en el fondo de la del poeta habia una gota cristalina i pura en nada parecida al licor que apurábamos. Una lágrima tal vez partida de su alma.

Antonio Lecuna Bejarano.

AMORES DESGRACIADOS

—Jamas permitiré que ese avestruz engalanado penetre puerta adentro de mi hogar,—decia don Iracundo, aludiendo a un matachin de buenas trazas que le mosconeaba a su hermosa hija Chuchú.

Doña Cleta se enfurecia de viva cólera ante esa tiranía desplegada con tanto lujo por su esposo don Iracundo.

—Ese procedimiento es inicuo—decia ella—¿Qué tiene de peligroso que Chuchú se distraiga i preste oido a las dulces palabras del que la ama? ¡Guá! Yo no me avengo con gazmoñerías ni exijencias imposibles. A la mujer debe dársele libertad para que brille en el laberinto de las tentaciones con todo el esplendor de la virtud perseguida i triunfante.

—Calle usted!—la replicó don Iracundo.—No levante cátedra de escándalo, o se somete a todo el rigor de la disciplina doméstica o nos *divorcemos;* no estoi para verme en medio de los tribunales.

Chuchú lloraba acurrucada en un rincon, disparándole al gatito bolitas de papel.

—¡Pero, Iracundo!—esclamó doña Cleta. No seas terrible; aplaca esos furores i déjate aconsejar por la tolerancia; ¿quiéres que perezca de dolor la hija de tu alma?

—Lo dicho!

—¡Iracundo accede a mis súplicas! No mates a Chuchú, que es darle la muerte ahuyentarle a la musa de sus sueños.

—Señora! no me hable usted de ese jeneralucho.

La polémica rayaba en acalorado delirio, cuando el sirviente de la casa entregó a don Iracundo la siguiente carta, que abrió i leyó, trémulo de indignacion:

«Señor don Iracundo Soplachispas.—Comenzaré por decirle que soi jeneral de infantería, que no es poca ganga, i anhelo el deseo de entroncarme con usted, uniéndome para siempre con su candorosa hija Chuchú.

La carrera de mis ilusiones va en aumento, i no descansaré hasta no lograr el último grado.

Cuente usted con que mi espada será la mejor custodia de su honor. El trabuco de mi pensamiento está cargado con municion de esperanza; me estoi en observacion, i con el arrojo que presta el pundonor marcharé a bandera desplegada, al redoble de los acontecimientos, hasta dominar la cumbre de mis aspiraciones o pasar por la desesperacion de la derrota...

Usted sabrá ascenderme, si lo halla en justicia, o darme de baja en mis pretensiones, si desconfía desgraciadamente de mi lealtad.

Me llamo a silencio en espera de su respuesta,

Filomeno Matamoros

Don Iracundo no podia contenerse:—Avechucho, infame, trufaldín,—gritaba— ya verás si conmigo se puede andar con donaires i cuchufletas.

Irritado i todo, le envió a su *contrincante* la siguiente respuesta:

«*Señor jeneral de infantería F. Matamoros.*

Por acá observamos una táctica distinta a la suya: nos batimos en retirada cuando el invasor es mañoso o nos llama a guerra de posiciones; pero sí debo decirle que no entramos por ahora en ningun convenio de paz; si usted quiere la guerra i nos sigue provocando, sea. Quédese con su espada, su trabuco, sus municiones, su bandera i demas adefesios. Desde su aparicion por aquí, estamos con el arma al bombro, dispuestos a perecer en la demanda ántes que pasar por la vergüenza de una capitulacion cobarde.

En la vanguardia me encuentra. Chuchú ocupa el punto de observacion, espiándole sus movimientos, pues sabemos que usted es mui dado a las sorpresas.

Reciba usted este cañonazo a quema-ropa.

Iracundo Soplachispas.»

Chuchú se puso cadavérica, i doña Cleta juró no hablarle mas a su inflexible esposo.

—Miren que despreciar así a la fortuna!—decia ella—No hai duda: Iracundo está obsesionado de celos.

Los sucesos domésticos marchaban de mal en peor debido a los tales amoríos, pero al fin brilló el iris; la tempestad desapareció en un instante.

El jeneral Matamoros fué dado de baja; perdió sus bríos i gallardía i, derrotado por el rigor de tan inesperado acontecimiento, lió su morral i puso piés en polvorosa, yéndose a perder en su olivo doméstico.

Cuando lo supo Chuchú, bailó de júbilo; don Iracundo se estiró con prosopopeya olímpica i doña Cleta esclamó suspirando:

—De lo que nos hemos escapado: de un jeneral cesante!

Rafael de los Rios.